

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estados Financieros Consolidados y Anexo

31 de diciembre de 2009

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera

Estado consolidado de resultados

Estado consolidado de utilidades integrales

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Estado consolidado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

Informe de los auditores independientes

A la Junta de Directores y Accionistas
Grupo ASSA S. A. y Subsidiarias
Ciudad Panamá

Hemos auditado los estados financieros consolidados que se acompañan de Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias (en adelante "el Grupo"), los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2009, y los estados consolidados de resultados, de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros consolidados con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos relevantes y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, nosotros consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de los principios contables utilizados y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera consolidada de Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2009, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

KPMG

26 de marzo de 2010
Panamá, República de Panamá

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en Balboas)

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo y efectos de caja		11,633,221	13,023,189
Depósitos a la vista		122,297,502	68,441,251
Depósitos a plazo en bancos		36,580,721	28,787,617
Total de efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	5, 6	<u>170,511,444</u>	<u>110,252,057</u>
Inversiones en valores:			
Para negociar		3,763,168	4,878,345
Disponibles para la venta	5	282,693,061	244,314,122
Mantenidos hasta su vencimiento	5	103,257,553	103,903,361
Total de inversiones en valores	7	<u>389,713,782</u>	<u>353,095,828</u>
Cuentas por cobrar de seguros y otras, neto	5, 8	63,170,137	57,093,875
Préstamos, neto	5, 9, 17, 31	486,615,450	499,980,855
Intereses acumulados por cobrar		11,558,003	13,144,138
Inversiones en asociadas	5, 10	1,659,927	1,561,315
Participación de los reaseguradores en las provisiones sobre contratos de seguros	11	47,819,495	37,223,622
Depósitos de reaseguros de exceso de pérdida	12	1,744,848	1,588,247
Plusvalía	13	10,602,915	10,602,915
Proyectos en desarrollo de viviendas	14	5,479,263	6,302,765
Propiedades de inversión, neto	15	855,180	906,934
Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras, neto	16	16,059,539	18,369,925
Impuesto sobre la renta diferido	25	1,396,396	1,076,772
Otros activos	5	15,274,046	11,013,459
Total del activo	4	<u><u>1,222,460,425</u></u>	<u><u>1,122,212,707</u></u>

Las notas en las páginas 8 a la 88 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

<u>Pasivo y Patrimonio</u>	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Pasivo			
Depósitos de clientes:			
A la vista		30,986,196	31,043,426
De ahorros		152,328,868	155,353,714
A plazo	30	141,675,644	113,618,946
Total de depósitos de clientes	5	<u>324,990,708</u>	<u>300,016,086</u>
Provisiones sobre contratos de seguros:			
Sobre pólizas de vida individual a largo plazo		52,158,715	46,010,936
Primas no devengadas		48,856,907	47,719,329
Reclamos en trámite		31,989,493	20,435,070
Total de provisiones sobre contratos de seguros	11	<u>133,005,115</u>	<u>114,165,335</u>
Reaseguros por pagar		23,500,611	16,176,674
Pasivos financieros:			
Financiamientos recibidos	5, 17	184,221,012	198,585,066
Valores comerciales negociables	18	96,655,321	121,492,890
Notas comerciales negociables	19	39,669,817	0
Total de los pasivos financieros		<u>320,546,150</u>	<u>320,077,956</u>
Cuentas por pagar y otras			
Intereses acumulados por pagar	5	4,847,568	4,301,721
Otros		33,356,594	42,112,694
Total de las cuentas por pagar y otro pasivos		<u>38,204,162</u>	<u>46,414,415</u>
Total de los pasivos	4	<u>840,246,746</u>	<u>796,850,466</u>
Patrimonio			
Acciones comunes		44,156,043	43,810,643
Menos acciones en tesorería		(2,337,225)	(2,879,886)
Total capital pagado	20	<u>41,818,818</u>	<u>40,930,757</u>
Acciones preferidas emitidas por compañía subsidiaria	20	9,858,943	9,758,943
Reservas	20	206,427,254	162,446,116
Conversión acumulada de moneda extranjera		(6,702,162)	(1,679,594)
Utilidades no distribuidas disponibles		106,400,159	94,412,179
Total del patrimonio de la participación controladora		<u>357,803,012</u>	<u>305,868,401</u>
Participación no controladora	21	24,410,667	19,493,840
Total de patrimonio		<u>382,213,679</u>	<u>325,362,241</u>
Compromisos y contingencias	28, 33		
Total del pasivo y patrimonio		<u><u>1,222,460,425</u></u>	<u><u>1,122,212,707</u></u>

Estado consolidado de resultados

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en Balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ingresos por intereses y comisiones:			
Intereses sobre:			
Préstamos		60,739,001	60,046,617
Depósitos en bancos	5	472,602	901,481
Comisiones sobre préstamos		490,880	3,433,118
Total de ingresos por intereses y comisiones		<u>61,702,483</u>	<u>64,381,216</u>
Gastos y comisiones por intereses sobre:			
Depósitos		(12,343,878)	(11,829,312)
Financiamientos recibidos	5	(17,629,043)	(17,052,516)
Comisiones sobre préstamos		(1,073,814)	(1,106,038)
Total de gastos y comisiones por intereses		<u>(31,046,735)</u>	<u>(29,987,866)</u>
Resultado neto de intereses y comisiones		30,655,748	34,393,350
Provisión por deterioro para posibles pérdidas en préstamos	8, 9	(10,578,666)	(10,913,204)
Resultado neto de intereses y comisiones, después de provisión		<u>20,077,082</u>	<u>23,480,146</u>
Ingresos por primas netas ganadas			
Primas brutas emitidas, netas de cancelaciones	4, 5	157,450,777	136,286,014
Primas emitidas cedidas a reaseguradores		(70,117,081)	(55,970,857)
Primas netas emitidas		<u>87,333,696</u>	<u>80,315,157</u>
Cambio en la provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo		(6,147,463)	(5,081,741)
Cambio en la provisión bruta para primas no devengadas		(1,492,220)	(7,210,617)
Cambio en la participación de los reaseguradores en la provisión para primas no devengadas		(360,268)	3,858,714
Primas netas ganadas		<u>79,333,745</u>	<u>71,881,513</u>
Ingresos devengados de inversiones	4, 5, 7	24,134,017	25,018,829
Ingresos por comisiones, operaciones de seguros y servicios financieros		19,097,090	16,361,493
Otros ingresos de operación, neto		1,056,342	3,382,628
Ingresos, neto	4	<u>143,698,276</u>	<u>140,124,609</u>
Reclamos y beneficios incurridos		(54,321,370)	(42,629,438)
Participación de los reaseguradores en los reclamos y beneficios incurridos		17,954,412	11,604,759
Beneficios incurridos por reembolsos y rescates		(3,080,603)	(3,405,653)
Reclamos y beneficios netos incurridos por los asegurados	5	<u>(39,447,561)</u>	<u>(34,430,332)</u>
Gastos de operaciones:			
Costo de suscripción y adquisición de pólizas	22	(22,932,342)	(19,629,909)
Gastos de personal	23	(23,511,690)	(24,081,755)
Gastos generales y administrativos	24	(21,062,517)	(25,111,592)
Gastos de depreciación y amortización	4, 15, 16	(3,813,577)	(3,254,626)
Total de reclamos y costos		<u>(110,767,687)</u>	<u>(106,508,214)</u>
Utilidad neta antes de participación en resultado neto de asociadas e impuesto sobre la renta		32,930,589	33,616,395
Participación en los resultados de compañías asociadas	10	226,813	133,443
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta	4	<u>33,157,402</u>	<u>33,749,838</u>
Impuestos:			
Impuesto sobre la renta corriente		(5,153,068)	(5,254,168)
Impuesto sobre la renta diferido		328,680	157,205
Total de impuestos	25	<u>(4,824,388)</u>	<u>(5,096,963)</u>
Utilidad neta		<u>28,333,014</u>	<u>28,652,875</u>
Utilidad neta atribuible a:			
Participación controladora	4, 27	26,321,999	25,867,323
Participación no controladora	21	2,011,015	2,785,552
Utilidad neta del período		<u>28,333,014</u>	<u>28,652,875</u>
Utilidad neta por acción basada en el promedio ponderado de las acciones en circulación durante el año	27	2.64	2.63

Las notas en las páginas 8 a la 88 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de utilidades integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en Balboas)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad neta del período	28,333,014	28,652,875
Otras utilidades (pérdidas) integrales:		
Conversión acumulada de moneda extranjera	(2,076,666)	(1,311,037)
Reserva de valuación	581,300	(641,309)
Ganancia (pérdida) no realizada en inversiones	38,931,727	(28,805,172)
Efecto en disposición de subsidiarias	97,417	0
Total otras utilidades (pérdidas) integrales	<u>37,533,778</u>	<u>(30,757,518)</u>
Total de utilidades (pérdidas) integrales del período	<u>65,866,792</u>	<u>(2,104,643)</u>
Utilidades (pérdidas) integrales del período:		
Participación controladora	60,017,315	(3,723,588)
Participación no controladora	5,849,477	1,618,945
Utilidades (pérdidas) integrales del período	<u>65,866,792</u>	<u>(2,104,643)</u>

Las notas en las páginas 8 a la 88 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2009

(Expresado en Balboas)

	Nota	2009	2008
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		28,333,014	28,652,875
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Depreciación y amortización	15, 16	3,813,577	3,254,626
Ganancia en venta de activos fijos		92,215	182,435
Provisión por deterioro para cuentas incobrables	8, 24	225,197	249,156
Provisión por deterioro para préstamos	9	10,578,666	10,913,204
Provisión por desmejoramiento en las inversiones		(257,450)	374,659
Cambios en la provisión para primas no devengadas		1,492,220	7,210,617
Cambios en provisión sobre pólizas de vida individual a largo plazo		6,147,463	5,081,741
Cambios en la participación de los reaseguradores		0	(3,858,714)
Cambios en provisión para reclamos en trámite, neto del monto recuperable		11,554,423	2,531,791
Monto recuperable con los reaseguradores		(11,160,420)	(3,265,175)
Ganancia no realizada de inversiones a valor razonable con cambios en resultados		(738,700)	0
(Ganancia) pérdida en venta de inversiones en acciones y bonos		(339,800)	250,000
Ganancia en venta de subsidiaria		(2,185)	0
Participación en las utilidades de asociadas, neto de dividendos ganados	10	(75,822)	(10,345)
Amortización de bonos de gobierno y privados		(135,220)	1,915,937
Intereses residuales en bonos y ganancias en fideicomiso		0	(1,147,210)
Impuesto sobre la renta diferido	25	(328,680)	(157,205)
Ingresos por intereses, neto		<u>(30,164,868)</u>	<u>(32,066,270)</u>
		19,033,630	20,112,122
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Cuentas por cobrar a asegurados		(6,031,231)	(2,058,035)
Otras cuentas por cobrar		3,966,591	(1,411,546)
Préstamos por cobrar		2,786,739	(91,653,021)
Gastos pagados por adelantado		0	(12,264)
Otros activos y depósitos		(3,593,686)	(3,075,293)
Cuentas con los reaseguradores		7,323,937	(4,261,188)
Cuentas por pagar varias		(8,756,100)	5,992,372
Depósitos de clientes		<u>24,974,622</u>	<u>(16,089,472)</u>
Efectivo generado de las actividades de la operación		<u>39,704,502</u>	<u>(92,456,325)</u>
Intereses recibidos		62,797,738	63,814,923
Intereses pagados		<u>(30,500,888)</u>	<u>(26,577,749)</u>
Efectivo neto provisto (usado) de las actividades de operación		<u>72,001,352</u>	<u>(55,219,151)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Producto de la venta de acciones y bonos		37,723,245	17,309,740
Compra de acciones y otras inversiones		(55,796,095)	(73,152,670)
Producto de la venta de activo fijo		79,334	155,053
Adquisición de inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras	15, 16	(1,900,590)	(5,339,198)
Bonos privados redimidos		16,981,299	63,623,556
Bonos del gobierno redimidos		19,453,562	7,247,573
Producto de la venta de subsidiaria		69,500	0
Cambios en depósito a plazo fijo restringido		91,888	(2,091,888)
Cambio en depósitos a plazo		<u>(14,830,169)</u>	<u>(13,817,058)</u>
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión		<u>1,871,974</u>	<u>(6,064,892)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Acciones emitidas		345,400	367,860
Acciones en tesorería vendidas		542,661	615,085
Acciones preferidas emitidas		100,000	9,758,943
Financiamientos recibidos		81,871,364	131,243,334
Abonos a financiamientos		(96,235,418)	(101,080,762)
Producto de la emisión de valores comerciales negociables		93,765,000	136,264,000
Redención de valores comerciales		(122,237,424)	(105,174,896)
Producto de la emisión de notas comerciales negociables		40,000,000	0
Redención de notas comercial		(330,183)	0
Emisión de obligaciones negociables		7,105,000	1,470,464
Redención de obligaciones negociables		(3,470,145)	0
Dividendos pagados sobre acciones preferidas		(700,000)	(322,218)
Dividendos declarados		(12,828,774)	(11,652,170)
Impuesto complementario		<u>(30,393)</u>	<u>(3,180)</u>
Efectivo neto provisto (usado) de las actividades de financiamiento		<u>(12,102,912)</u>	<u>61,486,460</u>
Aumento neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		61,770,414	202,417
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		108,060,169	110,961,234
Efectos de cambio en la traducción de moneda extranjera		(1,419,139)	(3,103,482)
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	6	<u>168,411,444</u>	<u>108,060,169</u>

Las notas en las páginas 8 a la 88 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2009

(Expresado en balboas)

(1) Constitución y operación

Grupo ASSA, S. A., fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 6 de octubre de 1971 y es la Compañía Matriz. Sus actividades son las propias de una compañía tenedora de acciones. Los estados financieros consolidados comprenden a Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias (colectivamente llamadas el "Grupo").

Con fecha 12 de junio y 14 de julio de 2009 Grupo ASSA, S. A. vende a ASSA Compañía de Seguros, S. A. las compañías Tecsefín de Panamá, S. A. y Administración Sistemizada, S. A. respectivamente (ambas subsidiarias 100% de Grupo ASSA, S. A.). Ninguna de estas ventas generaron ganancias o pérdidas. Luego, el 29 de junio de 2009 y el 30 de septiembre de 2009, ASSA Compañía de Seguros, S. A. decide fusionar sus operaciones con las dos compañías adquiridas quedando la Aseguradora como la compañía subsistente en ambas operaciones.

Grupo ASSA, S. A. posee, excepto en donde se indica algo diferente, la totalidad de las acciones en circulación de las siguientes compañías subsidiarias:

(a) ASSA Compañía de Seguros, S. A.: Constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 12 de marzo de 1980, es poseída en un 99.9%. Además, posee el 99% del capital accionario en las siguientes compañías subsidiarias:

- Seguros La Hipotecaria, S. A., fue constituida el 23 de diciembre de 2008.
- Seguros La Hipotecaria de Vida, S. A., fue constituida el 23 de diciembre de 2008.

Ambas subsidiarias fueron constituidas bajo las leyes de la República de El Salvador e iniciaron operaciones el día 27 de julio de 2009 y se dedican al negocio de seguros.

(b) Inmobigral, S. A.: Constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 19 de mayo de 1965, es una compañía inversionista y posee el 2.15% del capital accionario de Grupo ASSA, S. A.; además posee el 100% del capital accionario de la siguiente subsidiaria:

- Recobros, S. A., la cual fue constituida el 9 de abril de 1974 bajo las leyes de la República de Panamá. Su actividad principal es la de una compañía tenedora de inversiones.

(c) ASSA Administración de Riesgos, S. A.: Constituida el 13 de septiembre de 1994 bajo las leyes de la República de Costa Rica. Está inactiva.

Notas a los estados financieros consolidados

(1) Constitución y operación, continuación

(d) La Hipotecaria (Holding), Inc.: Constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 7 de julio de 2000. Grupo ASSA, S. A. mantiene el control a través del 76.67% de participación sobre el capital accionario. La Hipotecaria (Holding), Inc. posee el 100% del capital accionario de las siguientes subsidiarias:

- La Hipotecaria, S. A., constituida bajo la ley de sociedades de la República de Panamá el 7 de noviembre de 1996. Su actividad principal es otorgar préstamos hipotecarios residenciales y personales, administrar y titularizar créditos hipotecarios residenciales y personales. La subsidiaria se encuentra inscrita en la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de la República de Panamá.

Mediante Resolución FID N°3-97 del 6 de agosto de 1997, la Superintendencia de Bancos le otorgó a La Hipotecaria, S. A. una licencia fiduciaria que le permite realizar negocios de fideicomiso en o desde la República de Panamá. La subsidiaria se encuentra registrada en la Comisión Nacional de Valores mediante Resolución No.487-01 de 14 de diciembre de 2001.

Durante el año 2009, esta subsidiaria había presentado a la Superintendencia de Bancos de Panamá la solicitud de permiso temporal para protocolizar e inscribir en el Registro Público de Panamá los documentos relativos a su cambio de razón social a Banco La Hipotecaria, S. A., (Banco en formación) para posteriormente, solicitar la Licencia Bancaria General. La subsidiaria se encuentra en proceso de adecuación de su sistema y operaciones para cumplir con los requerimientos del ente regulador bancario.

- Online Systems, S. A., fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 30 de mayo de 2000. Se dedica al desarrollo y mantenimiento de programas de computadoras.
- Mortgage Credit Reinsurance Limited, fue constituida bajo la ley de sociedades de las Islas Turks & Caicos el 5 de junio de 2002, inició operaciones del giro de su actividad principal, reaseguros, a partir de la misma fecha.
- Securitization and Investment Advisors, Inc., fue constituida bajo las leyes de las Islas Vírgenes Británicas el 16 de mayo de 2003. Su actividad principal es el servicio de asesoría financiera internacional.
- La Hipotecaria S. A. de C. V., fue constituida bajo las leyes de la República de El Salvador el 3 de junio de 2003. Su actividad principal es otorgar préstamos hipotecarios residenciales y personales, administrar y titularizar créditos hipotecarios residenciales y personales en la República de El Salvador.
- La Hipotecaria de Colombia, S. A., fue constituida bajo las leyes de la República de Colombia el 4 de enero de 2008. Su actividad principal es otorgar préstamos hipotecarios residenciales y administrar y titularizar créditos hipotecarios residenciales en la República de Colombia.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(1) Constitución y operación, continuación

(e) Desarrollo El Dorado, S. A.: Constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 16 de julio de 1971. Su actividad principal es el alquiler de inmuebles. Es poseída en un 98.18% por Grupo ASSA, S. A., además, posee el 100% de capital accionario de la siguiente subsidiaria:

- Bolos el Dorado, S. A.: La cual fue constituida el 14 de octubre de 1981 bajo las leyes de la República de Panamá. La actividad principal es la prestación de servicios relacionados con entretenimiento.

(g) Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.: Constituida bajo las leyes de la República de Nicaragua el 22 de noviembre de 1996. Su principal actividad es el negocio de seguros. Es poseída en forma directa a través del 54.37% e indirecta, a través de la subsidiaria Grupo BDF, S. A. en un 2.26% generando un control y participación accionaria de 55.62% sobre el capital de esta subsidiaria.

(h) Grupo BDF, S. A.: Constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 18 de febrero de 2008. Es poseída en un 55.28% y es la tenedora del 100% del capital accionario de las siguientes subsidiarias:

- Banco de Finanzas, S. A., fue constituida bajo las leyes de la República de Nicaragua el 1 de junio de 1992. Es un Banco Comercial del sector privado. Su actividad principal es la intermediación financiera y la prestación de servicios bancarios.
- Banco de Finanzas (Internacional), S. A., fue constituida bajo las leyes de la República de Panamá el 17 de octubre de 1997, e inició operaciones bajo una licencia bancaria internacional.

El 20 de mayo de 2009 los accionistas de ambos bancos efectuaron un canje de acciones mediante el cual entregaron la totalidad de las acciones en circulación y recibieron a cambio acciones de Grupo BDF, S. A.

- Ajustes y Avalúos Istmeños, S. A. fue constituida bajo las Leyes de la República de Panamá el 5 de mayo de 1985 y es propietaria de un bien inmueble en la República de Nicaragua. Actualmente no tiene operaciones comerciales.

La Superintendencia de Bancos de Panamá y la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Gubernamentales de Nicaragua autorizaron a Grupo BDF, S. A. la adquisición de la totalidad de las acciones de Banco de Finanzas (Internacional), S. A. y de Banco de Finanzas, S. A., el 3 de octubre de 2008 y el 15 de abril de 2009, respectivamente. Estas adquisiciones constituyen en esencia una reorganización de entidades bajo control común (Ver nota 2(b)).

Grupo BDF, S. A. se incluye por primera vez en la consolidación de Grupo ASSA, S. A. a partir del año 2009.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(1) Constitución y operación, continuación

Las operaciones de seguros y reaseguros y las operaciones financieras de Grupo ASSA, S. A. y Subsidiarias son reguladas de acuerdo a leyes y regulaciones descritas en la nota 33.

La oficina principal está ubicada en Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50) entre calle 56 y 57, Edificio ASSA, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo mantenía un total de 1,441 (2008: 1,498) colaboradores permanentes.

(2) Bases de preparación

(a) *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Estos estados financieros consolidados fueron autorizados por la Administración para su emisión el 26 de marzo de 2010.

(b) *Base de medición*

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros que se mantienen para negociar, los instrumentos financieros derivados y las inversiones en valores que cotizan en mercados activos.

Los canjes de acciones descritos en la nota 1 tienen el efecto de que a partir del 20 de mayo de 2009, la subsidiaria Grupo BDF, S. A. se convierte en propietaria de la totalidad del capital social de Banco de Finanzas, S. A. y Banco de Finanzas (Internacional), S. A. Esta reorganización está representada por transacciones de entidades bajo control común de varias partes antes y después de la reorganización. Por consiguiente, el Grupo reconoció esas transacciones a su valor en libros y, por ende, no se produjeron ganancias o pérdidas en las transacciones.

(c) *Moneda funcional y de presentación*

Los estados financieros consolidados están presentados en balboas (B/.). El balboa es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América. La República de Panamá no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda de curso legal. El Balboa es la moneda funcional y de presentación de Grupo ASSA, S. A.

(d) *Uso de estimaciones y supuestos*

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de políticas contables y las cantidades reportadas de los activos y pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el período en que estos han sido revisados y cualquier otro período futuro que estos afecten.

Notas a los estados financieros consolidados

(2) Bases de preparación, continuación

Las estimaciones y supuestos efectuados por la administración en la aplicación de las NIIF que son particularmente susceptibles a cambios en el futuro, están relacionadas con la clasificación de propiedades de inversión, el valor de las inversiones a valor razonable con cambio en resultados, valores disponible para la venta, además los detallados en la nota 32.

(e) Cambios en las políticas contables

Basado en los cambios efectuados a algunas Normas Internacionales de Información Financiera, el Grupo ha efectuado cambios en sus políticas contables efectivas el 1° de enero de 2009 en las siguientes áreas:

(i) Determinación y presentación de los segmentos de operación

A partir del 1° de enero de 2009, el Grupo determina y presenta sus segmentos de operación basados en la información utilizada internamente por el Comité Directivo quienes toman las decisiones operativas. Este cambio en la política contable se debe a la adopción de la NIIF 8 *Segmentos de Operación*. Anteriormente los segmentos de operación eran determinados y presentados de acuerdo con la NIC 14 *Información por Segmentos*. La nueva política contable relacionada a la revelación de los segmentos de operación es presentada como sigue:

La información por segmento comparativa ha sido re-expresada siguiendo con los requerimientos de transición de esta norma. Debido a que los cambios en las políticas contables solo afectan aspectos de presentación y revelación, no existe impacto alguno en la utilidad por acción.

Un segmento de operación es un componente del Grupo que se dedica a las actividades del negocio de las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos. Los resultados operativos de cada segmento son revisados regularmente por el Comité Directivo para tomar las decisiones sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar el desempeño de cada segmento y el cual tiene acceso a información financiera confidencial.

Los resultados de los segmentos reportados al Comité Directivo incluyen elementos directamente atribuibles a un segmento, así como aquellos que pueden ser identificados bajo una base razonable. Los montos no identificados se componen principalmente de activos corporativos, gastos de oficina y activos y pasivos por impuesto sobre la renta.

(ii) Presentación de los estados financieros

El Grupo aplica la NIC 1 revisada, *Presentación de Estados Financieros* (2007) que entró en vigencia el 1° de enero de 2009. Como resultado, el Grupo presenta en el estado consolidado de cambios en el patrimonio todos los cambios de accionistas en el patrimonio, mientras que todos los cambios en el patrimonio no relacionados directamente con la propiedad de los accionistas, se presentan en el estado consolidado de utilidades integrales.

Notas a los estados financieros consolidados

(2) Bases de preparación, continuación

La información comparativa ha sido re-expresada de manera que también está de acuerdo con la norma revisada. Considerando que el cambio en la política contable sólo afecta aspectos de presentación, no hay efecto sobre la utilidad por acción.

(iii) Instrumentos financieros: revelación

El Grupo aplica la NIIF 7 (Revisada), publicada el 5 de marzo de 2009, la cual amplía las revelaciones requeridas respecto a las mediciones a valor razonable reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

Para propósitos de estas revelaciones ampliadas, se introdujo una jerarquía de 3 niveles similar a los US GAAP en el SFAS 157. (Ver nota 7).

También se realizaron modificaciones a las revelaciones del riesgo de liquidez.

Los requerimientos de revelaciones modificadas son aplicables para los períodos anuales que comenzaron en o después de 1 de enero de 2009.

(f) Adopción anticipada de normas

En el 2009, el Grupo adopta anticipadamente las modificaciones e interpretaciones de la NIIF 3 (Revisada) – *Combinación de Negocios y Enmienda a la NIC 27 - Estados Financieros Consolidados y Separados*, emitidas el 10 de enero de 2008 que aplican en forma prospectiva a las combinaciones de negocios en las que las fechas de adquisición fueron después del 1 de julio de 2009. Estas normas han sido aplicadas de manera retrospectiva y consisten en cambios para efectos de presentación y reconocimiento en el estado consolidado de patrimonio de las transacciones con los accionistas mayoritarios y la participación no controladora.

(g) Adopción por primera vez de normas

A partir del 1 de enero de 2009, el Grupo ha adoptado la aplicación de la CINIIF 13, *Programa para Clientes leales*, que se relaciona con programas por medio de los cuales el cliente puede canjear puntos por cada dólar consumido con su tarjeta de crédito por premios, tales como boletos aéreos y/o cualquier compra en establecimientos alrededor del mundo.

Dicha aplicación implica que el Grupo tenga que contabilizar el valor razonable de los créditos-premio por separado, como ingresos diferidos, de los ingresos por comisiones ganadas por el uso de tarjetas de crédito emitidas por la subsidiaria. El ingreso diferido se reconoce como parte de los ingresos por comisiones conforme se redimen o cancelan los créditos-premio. Al 31 de diciembre de 2009, se reconocieron ingresos diferidos, por concepto de los programas para clientes leales, por B/.225,157 registrados contra los resultados de operación.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas

Las políticas de contabilidad y los métodos de cálculo utilizados en la preparación de los estados financieros consolidados han sido aplicados consistentemente por el Grupo y son consistentes con aquellos utilizados el año anterior, excepto por lo explicado en la nota 2 (e), los cuales corresponden a cambios en las políticas contables.

(a) Base de consolidación

(i) Subsidiarias:

Subsidiarias son aquellas empresas que están controladas por el Grupo. El control existe cuando el Grupo tiene la facultad, directa o indirecta, para intervenir y regular las políticas financieras y operativas de una entidad así como de obtener beneficios de sus actividades. Al determinar el control son tomados en cuenta los derechos de voto potenciales que actualmente sean ejecutables o convertibles. Los estados financieros de las subsidiarias son incluidos en los estados financieros consolidados en la fecha en que efectivamente se adquiere el control, hasta la fecha en que el control efectivamente termina.

(ii) Saldos y transacciones eliminadas en consolidación:

Todos los saldos y transacciones entre las compañías del Grupo, y cualquier ganancia o pérdida, ingreso o gasto no realizados que surjan de las transacciones entre el Grupo y sus subsidiarias son eliminados al preparar los estados financieros consolidados.

(iii) Participación no controladora:

La participación no controladora está constituida por la participación de los accionistas que no tienen control, en el capital accionario de ASSA Compañía de Seguros, S. A. y Subsidiarias; La Hipotecaria (Holding) Inc. y Subsidiarias; Desarrollo El Dorado, S. A. y Subsidiaria; Grupo BDF, S. A. y Subsidiarias; y Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(b) *Moneda extranjera*

(i) Transacciones en moneda extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a las respectivas monedas funcionales de las entidades del Grupo al tipo de cambio en las fechas de las transacciones. Los activos monetarios y los pasivos denominados en moneda extranjera en la fecha de presentación de informes se traducen a la moneda funcional al tipo de cambio en esa fecha. La ganancia o pérdida en moneda extranjera en las partidas monetarias es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al inicio del período, ajustado por el interés efectivo y los pagos durante el período, y el costo amortizado en la moneda extranjera traducidas al tipo de cambio al final del período de presentación de informes. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que se miden a valor razonable se reconvierten a la moneda funcional de la tasa cambio en la fecha que se determinó el valor razonable. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados, excepto en el caso de diferencias que surjan en la reconversión de instrumentos de capital disponibles para la venta, un pasivo financiero designado como cobertura de la inversión neta en una operación en el extranjero, o coberturas de flujo de efectivo calificadas, las que son reconocidas directamente en el estado consolidado de utilidades integrales. Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando el tipo de cambio en la fecha de la transacción.

(ii) Operaciones extranjeras:

Los activos y pasivos de entidades extranjeras se traducen a balboas, la unidad monetaria de la República de Panamá a la fecha de reporte. Los ingresos y gastos son traducidos a balboas a la tasa de cambio de la fecha de la transacción.

Las diferencias en moneda extranjera son reconocidas en el estado consolidado de utilidades integrales como otras utilidades integrales. Desde la fecha de transición del Grupo a las Normas Internacionales de Información Financiera, esas diferencias han sido reconocidas en "Conversión acumulada de moneda extranjera". Al momento que las entidades extranjeras son dispuestas, en parte o por completo, los montos relevantes incluidos en Conversión acumulada de moneda extranjera son transferidos a ganancias y pérdidas como parte de la ganancia o pérdida en dicha disposición.

(c) *Equivalentes de efectivo*

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo consisten en depósitos a la vista y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos y excluyendo aquellos que garantizan compromisos. El efectivo restringido ascendía a B/. 2,100,000 (2008: B/. 2,191,888).

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(e) *Inversiones en valores*

Las inversiones en valores son clasificadas a la fecha de adquisición, basados en la capacidad e intención de vender o mantener hasta su fecha de vencimiento. Las clasificaciones efectuadas por el Grupo se detallan a continuación:

- (i) **Valores mantenidos para negociar**
En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con el propósito de generar una utilidad a corto plazo por las fluctuaciones en el precio del instrumento. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos directamente en el estado consolidado de resultados en el período en el cual se generan.
- (ii) **Valores disponibles para la venta**
En esta categoría se incluyen aquellos valores adquiridos con la intención de mantenerlos por un período indefinido de tiempo, esperando ser vendidos respondiendo a la necesidad de liquidez o cambios en la tasa de interés, tipo de cambio o precio del valor o la inversión. Estas inversiones se presentan a su valor razonable y los cambios en el valor razonable son reconocidos en una cuenta de valuación en el estado consolidado de utilidades integrales hasta tanto los valores sean vendidos o redimidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en utilidades integrales son incluidas en los resultados de operaciones del estado consolidado de resultados.
- (iii) **Valores mantenidos hasta su vencimiento**
En esta categoría se incluyen aquellos activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimientos, para las cuales la administración del Grupo tiene la intención positiva y la capacidad para mantenerlos hasta su vencimiento. Los valores mantenidos hasta su vencimiento propiedad del Grupo, consisten en instrumentos de deuda, los cuales son llevados al costo amortizado utilizando el método de tasa interés efectivo. Una pérdida por deterioro es reconocida cuando hay una evidencia objetiva del deterioro como resultado de unos o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del valor y si esa pérdida tiene un impacto sobre las estimaciones futuras en el flujo de efectivo del valor, que puede ser estimado razonablemente. La pérdida por deterioro es reconocida con cargo al resultado de las operaciones en el estado consolidado de resultados.

El valor razonable de un valor de inversión es determinado por su precio de mercado cotizado a la fecha del estado consolidado de situación financiera. De no estar disponible un precio de mercado confiable, el valor razonable del instrumento es estimado utilizando modelos para cálculos de precios o técnicas de flujos de efectivo descontados. Para aquellos casos donde no es fiable estimar un valor razonable, las inversiones se mantienen a costo menos cualesquier importe por deterioro acumulado.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Clasificación de contratos

Los contratos por medio de los cuales el Grupo acepta riesgo significativo de seguro de otra parte (el tenedor de la póliza) acordando compensar al tenedor de la póliza u otro beneficiario si un evento futuro incierto especificado (el evento asegurado) afecta adversamente al tenedor de la póliza u otro beneficiario, se califican como contratos de seguros.

El riesgo de seguros es significativo si, y sólo si, un evento asegurado puede causar que el Grupo pague beneficios adicionales significativos. Una vez un contrato es clasificado como un contrato de seguros éste permanece clasificado como un contrato de seguros hasta que todos los derechos y obligaciones se extingan o expiren.

(g) Reconocimiento y medición de contratos de seguros

Negocio de seguros general

El negocio de seguros general incluye los ramos de: incendio, transporte, automóvil, casco marítimo, casco aéreo, responsabilidad civil, robo, riesgos diversos, multipóliza, seguros técnicos, construcción y otras fianzas.

(i) Primas

Las primas emitidas del negocio general están compuestas por las primas de los contratos que se han acordado durante el año, sin importar si se relacionan totalmente o en parte con un período contable posterior. La porción ganada de las primas suscritas, se reconoce como ingresos. Las primas son devengadas desde la fecha de la fijación del riesgo, sobre el período de vigencia del contrato. Las primas cedidas en reaseguros son reconocidas como gastos de acuerdo con el patrón del servicio del reaseguro recibido.

Las primas asumidas de reaseguros son reconocidas como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

(ii) Provisión para primas no devengadas

La provisión para primas no devengadas se compone de la proporción de las primas brutas emitidas que se estima se ganará en los años financieros subsecuentes, computada separadamente para los contratos de seguros utilizando el método de pro-rata diaria.

El método pro-rata diaria se basa en la prima bruta de las pólizas vigentes de los diferentes ramos excepto vida individual. El cálculo utilizado para la pro-rata diaria se basa en el número de días transcurridos hasta la fecha de reporte, entre los días por la prima bruta.

(iii) Reclamos

Reclamos derivados del negocio de seguro general consisten en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

Los reclamos en trámite se componen de la acumulación del costo final del Grupo para liquidar todos los reclamos incurridos reportados pero no pagados a la fecha del estado consolidado de situación financiera, y los gastos relacionados internos y externos de manejo de reclamos y un margen apropiado prudencial. Los reclamos en trámite son analizados revisando los reclamos individuales reportados y constituyendo provisiones, el efecto de los eventos predecibles externos e internos, tales como los cambios en los procedimientos de manejo de los reclamos, la inflación, tendencias judiciales, cambios legislativos, experiencia pasada y tendencias. Los reclamos en trámite para el ramo de automóvil se determinan utilizando el método de triangulación considerando las estadísticas de los reclamos y aplicando técnicas actuariales del Factor de Complemento para determinar las provisiones.

Las recuperaciones esperadas de los reaseguradores, son presentadas separadamente como activos.

Aún cuando la Administración considera que las provisiones brutas para los reclamos en trámite y los montos asociados, recuperables de los reaseguradores, están presentados razonablemente sobre la base de la información que está disponible corrientemente, el pasivo final variará como resultado de información subsecuente y podría resultar en ajustes significativos a las cantidades provisionadas. Los ajustes a la cantidad de los reclamos provisionados en años anteriores, son reflejados en los estados financieros consolidados del período en el cual los ajustes son hechos. El método utilizado y los estimados efectuados son revisados regularmente.

(iv) Reaseguros

En el curso normal de sus operaciones, el Grupo ha suscrito contratos de reaseguro con otras compañías de seguros locales o extranjeras con licencia de reaseguros y con empresas reaseguradoras propiamente. El reaseguro cedido se contrata con el propósito fundamental de recuperar una porción de las pérdidas directas que se pudiesen generar por eventos o catástrofes. Los importes que se esperan recuperar de los reaseguradores se reconocen de conformidad con las cláusulas contenidas en los contratos suscritos por ambas partes. Para garantizar la consistencia de esta práctica, el Grupo evalúa, sobre bases periódicas, la condición financiera de sus reaseguradores, la concentración de riesgos, así como los cambios en el entorno económico y regulador.

El Grupo cede reaseguros en el curso normal del negocio para los propósitos de limitar su pérdida potencial a través de la diversificación de sus riesgos. Los acuerdos de reaseguros no relevan al Grupo de sus obligaciones directas con los tenedores de las pólizas.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(g) Reconocimiento y medición de contratos de seguros, continuación

(v) Reaseguros, continuación

Las primas cedidas y los beneficios reembolsados son presentados en el estado consolidado de resultados y en el estado consolidado de situación financiera de forma bruta.

Sólo los contratos que originan una transferencia significativa de riesgo de seguro son contabilizados como reaseguros. Las cantidades recuperables de acuerdo a tales contratos son reconocidas en el mismo año que el reclamo relacionado.

Los activos de reaseguros incluyen los saldos cobrables de las compañías reaseguradoras por las obligaciones de seguros cedidos. Las cantidades recuperables de los reaseguradores son estimadas de una manera consistente con las provisiones de reclamos en trámite o los reclamos liquidados, asociados con las pólizas reaseguradas.

Las comisiones en los contratos de reaseguros se registran como ingresos a medida que se devengan las primas.

Las primas asumidas de reaseguros son reconocidas como ingresos, tomando en consideración la clasificación del producto del negocio reasegurado.

(vi) Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

(vii) Activos

Anualmente se le realiza una prueba de deterioro a los activos de la subsidiaria relacionadas al negocio de seguros. Si se determina un deterioro permanente en su valor se acumula una provisión adicional para pérdidas por deterioro con cargo a los resultados de las operaciones corrientes.

Negocio de seguros de personas

El negocio de seguros de personas incluye: vida tradicional, vida universal, salud, accidentes personales y colectivos de vida excepto vida universal.

(i) Primas

Las primas correspondientes a las pólizas de seguro de personas se manejan con la base del negocio de seguro general excepto vida universal.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(f) Reconocimiento y medición de contratos de seguros, continuación

(ii) Provisión para el negocio a largo plazo

Las provisiones para los beneficios futuros de pólizas son generalmente calculadas utilizando métodos actuariales del valor presente de los beneficios futuros pagaderos a los tenedores de pólizas menos el valor presente de las primas que todavía no han sido pagadas por los tenedores de las pólizas. El cálculo se basa en presunciones relacionadas con la mortalidad, y tasas de interés. Para las provisiones de vida universal se incluye la estimación de la participación de los tenedores de pólizas, representada por las primas recibidas hasta la fecha junto con los intereses ganados y rendimientos, menos los gastos y cargos por servicios. En las provisiones de vida tradicional se han restado las primas netas diferidas y primas por cobrar correspondientes a las pólizas con fraccionamiento en el pago de las primas.

Las opciones y garantías inherentes en algunos contratos de seguros que transfieren riesgo significativo de seguro, no son separadas ni medidas separadamente al valor razonable. Estas obligaciones se incluyen como parte de las reservas matemáticas.

(iii) Réclamos

Los reclamos derivados del negocio de seguro de personas en reclamos y gastos de manejo pagados durante el año, junto con el movimiento en la provisión para reclamos en trámite son determinados caso por caso. Los reclamos en trámite para el ramo de salud son determinados utilizando el método de triangulación, considerando las estadísticas de los reclamos y aplicando técnicas actuariales del Factor de Complemento para determinar las provisiones.

(iv) Costos de adquisición

Los costos de adquirir nuevos negocios de seguros y de renovación, que están primordialmente relacionados con la producción de esos negocios, son cargados directamente a gastos en la medida en que éstos se incurren.

(v) Pasivos sujetos a la prueba de adecuación de pasivo

Al realizar la prueba de adecuación de pasivos, donde se identifique un déficit en una provisión del negocio de seguros, se acumula una provisión adicional y el Grupo reconoce la deficiencia en el ingreso del año.

(vi) Contratos con componentes de depósito

Los contratos de seguro del negocio de personas, que envuelven componentes de seguros y de depósitos no son separados en sus componentes, según lo permitido por la NIIF 4. Sin embargo, a la fecha del estado consolidado de situación financiera se reconocen todas las obligaciones y derechos que se originan del componente de depósito al igual que las obligaciones por los contratos de seguro y se acreditan en el estado consolidado de situación financiera como beneficios sobre pólizas de vida.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(g) Préstamos e intereses por cobrar

Los préstamos son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo y originado al proveer fondos a un deudor en calidad de préstamos.

Los préstamos por cobrar para tenencia hasta sus vencimientos se presentan al valor principal pendiente de cobro, menos la provisión por deterioro para posibles pérdidas en préstamos. Para los préstamos con clasificación de instrumentos financieros a valor razonable a través de resultado, el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que el Grupo estima que realizará el cobro sustancial de estos préstamos al titularizar la cartera y porque no existen diferencias sustanciales entre las tasas de interés actuales de los préstamos en cartera y las tasas existentes en el mercado para préstamos de similares términos. Hasta tanto no se realice la titularización de los préstamos a valor razonable a través de resultados, la administración evalúa los préstamos para determinar si existen casos de deterioro en el valor de los mismos, en cuyo caso se reconoce en el estado consolidado de resultados una provisión por deterioro para posibles pérdidas en valor de los préstamos. Por lo tanto, la administración controla y administra estas dos carteras de préstamos, reveladas a sus valores principales pendientes de cobro.

Los intereses sobre los préstamos se acreditan a ingresos bajo el método de acumulación con base al valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés nominal pactadas. El Grupo tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital e intereses estén atrasado en noventa días y más, a menos que en opinión de la administración, con base en la evaluación de la condición financiera del prestatario, colaterales u otros factores, el cobro total del capital y los intereses sea probable.

(h) Deterioro de activos

(i) Préstamos por cobrar:

El Grupo evalúa a cada fecha de reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro de un préstamo o cartera de préstamos. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el monto de la pérdida es presentado como diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo descontados estimados, a la tasa de interés efectiva original del préstamo. El valor en libros del activo es rebajado por deterioro mediante el uso de una cuenta de provisión y el monto de la pérdida es reconocido en el estado consolidado de resultados como una pérdida por deterioro.

Las pérdidas por deterioro se determinan utilizando dos metodologías para determinar si existe evidencia objetiva del deterioro, es decir, individualmente para los préstamos que son individualmente significativos, y colectivamente para los préstamos que no son individualmente significativos.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Deterioro de activos, continuación

(i) Préstamos por cobrar, continuación:

• *Préstamos individualmente evaluados*

Las pérdidas por deterioro en préstamos individualmente evaluados son determinadas por una evaluación de las exposiciones caso por caso. Este procedimiento se aplica a todos los préstamos que sean o no individualmente significativos. Si se determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un préstamo individual, este se incluye en un grupo de préstamos con características similares y se evalúa colectivamente por deterioro. La pérdida por deterioro es calculada comparando el valor actual de los flujos de efectivos futuros esperados, descontados a la tasa efectiva original del préstamo, contra su valor en libros actual y, el monto de cualquier pérdida se carga como una pérdida por deterioro en el estado consolidado de resultados. El valor en libros de los préstamos deteriorados se rebaja mediante el uso de una cuenta de provisión.

• *Préstamos colectivamente evaluados*

Para los propósitos de una evaluación colectiva de deterioro, los préstamos se agrupan de acuerdo a características similares de riesgo de crédito. Esas características son relevantes para la estimación de los flujos futuros de efectivos para los grupos de tales activos, siendo indicativas de la capacidad de pago de los deudores de todas las cantidades adeudadas según los términos contractuales de los activos que son evaluados.

Los flujos de efectivos futuros en un grupo de préstamos que se evalúan colectivamente para deterioro, se estiman de acuerdo a los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, experiencia de pérdida histórica para los activos con las características de riesgo de crédito similares al grupo y en opiniones experimentadas de la administración sobre si las condiciones económicas y crediticias actuales son tales que es probable que el nivel real de pérdidas inherentes sea mayor o menor que la experiencia histórica sugerida.

• *Reversión del deterioro*

Si en un período subsiguiente, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido, la pérdida previamente reconocida por deterioro es reversada reduciendo la cuenta de provisión para pérdida por deterioro de los préstamos. El monto de cualquier reversión se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(ii) Otros activos financieros (incluyendo cuentas por cobrar):

Un activo financiero que no se lleve al valor razonable a través de ganancias y pérdidas se evalúa en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que su valor se ha deteriorado. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva de que un evento de pérdida ha ocurrido después del reconocimiento inicial del activo, y que el evento de pérdida haya tenido un efecto negativo sobre las estimaciones de flujos de efectivo futuros del activo que pueda estimarse con fiabilidad.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Deterioro de activos, continuación

(ii) Otros activos financieros (incluyendo cuentas por cobrar), continuación:

La evidencia objetiva de que los activos financieros (incluidos los instrumentos de patrimonio) están deteriorados puede incluir incumplimiento o mora por parte del cliente, la reestructuración de una cantidad adeudada al Grupo en los términos que el Grupo no consideraría de otro modo, las indicaciones de que un deudor o emisor entrará en quiebra o la desaparición de un mercado activo para los valores. En adición, para una inversión en un instrumento de patrimonio, una disminución significativa o prolongada en su valor razonable por debajo de su costo es una evidencia objetiva de deterioro.

El Grupo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento a nivel de un activo específico y a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento son evaluadas por deterioro específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento que no se consideraron específicamente deterioradas son evaluadas colectivamente por cualquier deterioro que se ha incurrido pero aún no identificado. Las cuentas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento que no sean individualmente significativas se evalúan colectivamente por deterioro mediante la agrupación de las cuentas por cobrar y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento con características de riesgos similares.

En la evaluación colectiva de deterioro, el Grupo utiliza las tendencias históricas de la probabilidad de incumplimiento, el tiempo de recuperación y el importe de la pérdida incurrida, ajustada para el juicio de la administración en cuanto a si las actuales condiciones económicas y de crédito son tales que las pérdidas reales pueden ser mayores o menores que el sugerido por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero medido al costo amortizado es calculado como la diferencia entre su importe en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados estimados a la tasa de interés efectiva del activo. Las pérdidas se reconocen en el resultado y se refleja en una cuenta de provisión para cuentas incobrables. Cuando un evento posterior hace que el importe de la pérdida por deterioro disminuya, la disminución de la pérdida por deterioro se reversa a través de ganancias o pérdidas.

El Grupo evalúa a cada fecha reporte, si existe alguna evidencia objetiva de deterioro en las inversiones en valores. Si se identifica una significativa y prolongada disminución en el valor razonable de inversiones de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, se considera determinar si los activos están deteriorados. Si existe tal evidencia de deterioro, la pérdida acumulada presentada como diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier deterioro de la pérdida sobre los activos previamente reconocidos en ganancias o pérdidas es rebajado del patrimonio y reconocido en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(h) Deterioro de activos, continuación

(ii) Otros activos financieros (incluyendo cuentas por cobrar), continuación:

Las pérdidas por deterioro, reconocidas en el estado consolidado de resultados sobre instrumentos de capital clasificados como inversiones disponibles para la venta, no son reversadas a través del estado consolidado de resultados. Si en un periodo subsiguiente, el valor razonable de un instrumento de deuda, clasificado como disponible para la venta aumenta, y el incremento está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro reconocida en ganancias y pérdidas, la pérdida por deterioro es reversada a través del estado consolidado de resultados.

(iii) Activos no financieros:

El valor según libros de los activos no financieros del Grupo, es revisado a la fecha de reporte, excepto por lo que se señala en la nota 3 (m) y para determinar si hay indicativos de deterioro permanente. Si existe algún indicativo, entonces el valor recuperable del activo es estimado.

El valor recuperable de un activo o su unidad generadora de efectivo es el mayor de su valor en uso y su valor razonable menos los costos para su venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivos estimados futuros son descontados a su valor presente utilizando una tasa de interés de descuento que refleje la evaluación de mercado corriente del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo. Para propósitos de la prueba de deterioro, los activos son agrupados dentro del menor grupo de activos que generan entradas de flujos por su uso continuo que son altamente independientes de las entradas de flujos de otros activos o grupos de activos (unidades generadoras de efectivo).

Una pérdida por deterioro es reversada si ha habido algún cambio en la estimación usada para determinar el valor recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo hasta que el valor según libros del activo no exceda el valor según libros que hubiese sido determinado, neto de depreciación y amortización, sino se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(i) Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados como parte de sus operaciones, los cuales se reconocen en el estado consolidado de situación financiera a su valor razonable, bajo el método de flujos de efectivo cuando se utiliza contabilidad de cobertura.

Instrumentos derivados bajo el método de flujos de efectivo son instrumentos que cubren la exposición a la variación de los flujos de efectivo asociados con un activo o pasivo previamente reconocido, o a una transacción prevista con altas probabilidades de concretarse. La parte efectiva de cualquier cambio en valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el patrimonio, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en valor razonable se reconoce en el estado consolidado de utilidades integrales.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(i) Instrumentos financieros derivados, continuación

Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasifican al estado consolidado de resultados en los períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán el ingreso o la pérdida. Cuando un instrumento de cobertura llega a su fecha de vencimiento o se vende, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(j) Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar se presentan a su costo amortizado menos la provisión por deterioro para posibles pérdidas.

(k) Inversiones en Asociadas

Las asociadas son aquellas empresas sobre las cuales se tiene una influencia significativa, pero no se tiene el control sobre sus políticas financieras y operativas, las cuales se mantiene una participación del 20% y 50% inclusive, de las acciones con derecho a voto de la entidad emisora de las acciones. Los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo sobre las ganancias o pérdidas reconocidas de las asociadas bajo el método de participación patrimonial, desde la fecha en que la influencia significativa se inicia hasta la fecha en que la influencia significativa efectivamente termina. Estas inversiones son registradas al costo de adquisición y son ajustadas posteriormente en función de las utilidades integrales de las operaciones de la entidad participada correspondiente al Grupo.

(l) Proyecto de desarrollo de viviendas

Los terrenos se presentan a su costo de adquisición. Las mejoras y costos incurridos en el desarrollo y la construcción de viviendas y ciertos otros gastos son capitalizados como parte del costo en la construcción de las viviendas. Estos costos son prorrateados entre las diferentes viviendas y son reconocidos en los resultados de las operaciones a medida que las diferentes unidades son completadas y vendidas.

(m) Plusvalía

Al momento de la adquisición de una porción significativa del patrimonio de otra sociedad o de un negocio, la plusvalía representa el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos. La plusvalía es reconocida como un activo en el estado consolidado de situación financiera y se le hace una prueba de deterioro anualmente. Al momento de existir un deterioro, la diferencia entre el valor en libros de la plusvalía y su valor razonable es llevada a gastos en el estado consolidado de resultados.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(n) *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión, consistentes de lotes de terrenos e inmuebles adquiridos y utilizados principalmente para generar rentas por arrendamiento, están registradas al costo, menos su depreciación y amortización acumulada. Las mejoras son capitalizables y amortizadas durante la vida útil estimada. Los costos de terrenos no se deprecian.

(ñ) *Inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras*

(i) Reconocimiento y medición

Los inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras están valorados al costo menos la depreciación y amortización acumuladas.

Los costos incluyen los gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. Los costos de los activos construidos incluyen los costos de materiales y mano de obra directa, y algún otro costo directamente relacionado con el activo para que esté en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. Las ganancias y pérdidas en disposición de una partida de inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras son determinadas comparando el producto de la disposición con el valor según libros de los activos y son reconocidas netas dentro de los "otros ingresos" en el estado consolidado de resultados.

(ii) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización son calculadas sobre el importe amortizable, que es el costo de un activo, u otro importe que sustituya al costo, menos su valor residual. La depreciación y amortización se reconocen en el estado consolidado de resultados en línea recta durante la vida útil estimada de cada parte de un elemento de inmuebles, mobiliarios, equipos y mejoras, ya que este refleja más de cerca los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo. Los terrenos no se deprecian.

La vida estimada de los activos es como sigue:

	<u>Vida Útil</u>
Inmuebles	De 30 a 40 años
Mobiliario y equipos	De 4 a 7 años
Equipo rodante	5 años
Mejoras a la propiedad	De 5 a 10 años

(o) *Otros pasivos*

Los otros pasivos están presentados al costo amortizado.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(p) Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto sobre la renta es reconocido en el estado consolidado de resultados, excepto cuando esta relacionado a partidas reconocida directamente en el estado consolidado de patrimonio, o en otras utilidades integrales.

(i) Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado consolidado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(ii) Diferido

El impuesto diferido es reconocido utilizando el método del estado consolidado de situación financiera, considerando las diferencias temporales entre el valor corriente de los activos y pasivos para propósitos financieros y las cantidades utilizadas para propósitos fiscales. El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera será aplicada a las diferencias temporales, cuándo estas se reversen basado en las leyes vigentes o sustancialmente promulgadas a la fecha de los estados financieros consolidados.

El impuesto diferido activo se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado en cada fecha de reporte y es reducido al momento en que se juzgue que es probable que no se realizarán los beneficios relacionados con el impuesto.

(q) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado consolidado de situación financiera cuando el Grupo tiene una obligación legal o implícita como resultado de un evento pasado y es probable que una salida de beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación. Si el efecto es significativo, las provisiones son determinadas descontando los flujos de efectivo futuros esperados a una tasa antes de impuesto que refleje las evaluaciones corrientes del mercado del valor del dinero en el tiempo y, donde es apropiado, el riesgo específico al pasivo.

(r) Títulos de deuda emitidos y financiamientos recibidos

Los títulos de deuda emitidos y los financiamientos recibidos son el resultado de los recursos que el Grupo solicita para mantener liquidez. El Grupo clasifica los instrumentos de capital en pasivos financieros o en instrumentos de capital de acuerdo con la sustancia de los términos contractuales del instrumento.

Estos son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción, y subsecuentemente se miden al costo amortizado, utilizando el método de tasa de interés efectiva.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(s) Prima de antigüedad y fondo de cesantía

Panamá

El Código de Trabajo establece en la legislación laboral panameña el reconocimiento de una prima por la antigüedad de servicios de los trabajadores. Para este fin, el Grupo ha establecido una provisión, la cual se calcula sobre la base de una semana de indemnización por cada año de trabajo, o lo que es igual a 1.92% sobre los salarios pagados en el año.

La Ley 44 de 12 de agosto de 1995 establece, a partir de la vigencia de la Ley, la obligación de los empleadores a constituir un fondo de cesantía para pagar a los empleados la prima de antigüedad y una porción de la indemnización por despido injustificado que establece el Código de Trabajo, el cual ascendía a B/.1,883,137 (2008: B/.1,753,014). Este fondo deberá constituirse con base en la cuota parte relativa a la prima de antigüedad y el 5% de la cuota parte mensual de la indemnización.

De acuerdo al código de trabajo de la República de Panamá a la terminación de todo contrato por tiempo indefinido, cualquiera que sea la causa, el trabajador tiene derecho a una prima de antigüedad a razón de una semana de salario por cada año de trabajo desde el inicio de la relación de trabajo.

Nicaragua

La legislación nicaragüense requiere el pago de indemnización por antigüedad al personal que renuncie o fuese despedido sin causa justificada de la siguiente forma: un mes de salario por cada año laborado para los tres primeros años de servicios y veinte días de salario por cada año adicional. Sin embargo ninguna indemnización podrá ser menor que un mes o mayor que cinco meses de salario.

(t) Patrimonio de los accionistas

(i) Acciones comunes, acciones preferidas y reservas de capital

El Grupo clasifica las acciones comunes como patrimonio; igualmente, las acciones preferidas son clasificadas como parte del patrimonio, debido que tiene total discreción de su redención y declaración de dividendos. El pago de los dividendos se deduce de las utilidades no distribuidas.

(ii) Acciones preferidas

Las acciones preferidas que presenta el Grupo han sido clasificadas como instrumentos de patrimonio debido a que es el emisor quien tiene la opción de redimir las acciones después de cumplidos los cinco años de su emisión.

Las distribuciones a favor de los tenedores de las acciones preferentes no tienen derechos acumulativos y están a discreción del emisor.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(t) Patrimonio de los accionistas, continuación

(iii) Reserva de valuación

La parte efectiva de cualquier cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce directamente en el patrimonio de los accionistas, mientras que la parte no efectiva de cualquier cambio en el valor razonable se reconoce en el estado consolidado de utilidades integrales. Las cantidades acumuladas en patrimonio se reclasificarán al estado consolidado de utilidades integrales en períodos en los cuales las transacciones de coberturas afectarán el ingreso o la pérdida. Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando una cobertura deja de cumplir los criterios para la contabilidad de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada remanente existente en el patrimonio se reconoce en el estado consolidado de resultados.

(iv) Reserva de conversión de moneda

La reserva de conversión de moneda comprende las diferencias originadas por la conversión de los estados financieros cuyas operaciones se manejan en una unidad monetaria diferente a la de presentación de estos estados financieros consolidados.

(v) Reservas para riesgos catastróficos y desviaciones estadísticas

De acuerdo a la legislación panameña, el Grupo ha constituido reservas para riesgos catastróficos y/o contingencias y de previsión para desviaciones estadísticas. Estas reservas han sido calculadas con base en un mínimo de 1% de las primas netas retenidas de todos los ramos. En el período 2009 y 2008, las transferencias a estas reservas se han hecho desde las utilidades no distribuidas. El uso y restitución de estas reservas serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

(vi) Fondo de reserva legal

En cumplimiento con la legislación para las compañías de seguros y reaseguros en la República de Panamá, la subsidiaria Assa Compañía de Seguros, S. A. ha destinado un monto de 10% en el 2009 y 2008 de las utilidades netas antes de impuesto sobre la renta a la acumulación de un fondo de reserva. De acuerdo a la legislación no se podrá declarar o distribuir dividendos, ni enajenar de otra manera parte alguna de las utilidades, sino hasta después de la constitución de este fondo.

(vi) Dividendos

Los dividendos son reconocidos en el estado consolidado de situación financiera como pasivo cuando el Grupo tiene los derechos para recibir el pago establecido.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(u) Información de segmento

Un segmento de negocios es un componente distinguible del Grupo que se encarga de proporcionar un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios relacionados dentro de un entorno económico en particular, y que está sujeto a riesgos y beneficios que son diferentes de los otros segmentos del negocio. Un segmento geográfico se encarga de proporcionar productos o servicios dentro de un ambiente económico particular y está sujeto a riesgos y retornos que son diferentes de los segmentos que operan en otros ambientes económicos. Todos los segmentos operativos son revisados regularmente por el Comité Directivo del Grupo para la toma de decisiones relacionadas a recursos a asignar y la evaluación de desempeño de dichos segmentos.

(v) Reconocimiento de ingresos

(i) Ingresos por primas y comisiones

Los ingresos por primas y comisiones incluyen los honorarios de los contratos de tipo vida universal que son reconocidos en la medida en que el servicio es provisto. Los cargos anuales, los cargos por rescate, y los cargos por administración de las pólizas se reconocen cuando se incurren.

(ii) Ingresos por comisiones

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por el Grupo en la medida que se devengan.

(iii) Ingresos por inversiones

Los ingresos derivados de inversiones se reconocen así: Los intereses son reconocidos sobre una base de proporción de tiempo que toma en cuenta el rendimiento efectivo sobre el activo. Los dividendos se reconocen cuando la entidad tiene los derechos para recibir el pago establecido.

(iv) Ingreso y gasto por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos generalmente en el estado consolidado de resultados para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o, cuando sea apropiado, por un período más corto, con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, el Grupo estima los flujos de caja considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero (por ejemplo, opciones de prepago) pero no considera pérdidas de crédito futuras. El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuentos.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas Contables Significativas, continuación

(v) *Reconocimiento de Ingresos, continuación*

El cálculo de interés efectivo incluye todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que son parte integral del método de interés efectivo. Los costos de la transacción incluyen todos los costos directamente atribuibles a la adquisición, contratación o emisión del activo o pasivo financiero.

(v) Ingreso por alquiler

El ingreso por alquiler es reconocido en el estado consolidado de resultados sobre la base de línea recta en el término del arrendamiento. Los incentivos generados del arrendamiento son reconocidos como parte integral del ingreso total de alquiler sobre los términos del arrendamiento.

(vi) Ingresos por honorarios y comisiones

La subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc. y Subsidiarias reconocen las comisiones sobre préstamos directamente a ingreso debido a que los costos asociados al otorgamiento de préstamos se aproximan al ingreso por comisión; adicionalmente, los préstamos hipotecarios están sustancialmente sujetos a titularización por medio de fideicomisos no garantizados por el Grupo, los cuales permanecen un corto tiempo en los libros del Grupo. Los honorarios y otras comisiones sobre préstamos son reconocidos como ingresos bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación.

Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisión de préstamo en el estado consolidado de resultados. Una subsidiaria de La Hipotecaria (Holding), Inc. percibe ingresos recurrentes por sus servicios de administración de los créditos que han sido titularizados a fideicomisos. Estos ingresos son calculados mensualmente en base al saldo insoluto a capital de los créditos de cada emisión de bonos hipotecarios y personales, los cuales son pagados de forma mensual y trimestral.

La subsidiaria Grupo BDF, S. A. y Subsidiarias reconocen los honorarios y comisiones sobre préstamos a corto plazo, cartas de crédito y otros servicios bancarios bajo el método de efectivo debido a su vencimiento a corto plazo. El ingreso reconocido bajo el método de efectivo no es significativamente diferente del ingreso que sería reconocido bajo el método de acumulación. Los honorarios y comisiones sobre transacciones a mediano y largo plazo son diferidos y amortizados como ingresos usando el método de la tasa de interés efectiva durante la vida del préstamo. Las comisiones de préstamos están incluidas como ingresos por comisiones sobre préstamos en el estado consolidado de resultados.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(v) *Reconocimiento de Ingresos, continuación*

(vii) Ganancia neta en activos y pasivos para negociar

La ganancia neta en activos y pasivos para negociar están compuesto por ganancias menos pérdidas en dichos instrumentos; los cuales incluyen los cambios realizados y no realizados en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias en cambios de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

(viii) Ganancia neta en otros instrumentos financieros a valor razonable

La ganancia neta proveniente de otros instrumentos a valor razonable que no califiquen como derivados mantenidos para propósitos de cobertura de instrumentos financieros mantenidos a valor razonable, incluyen todos los cambios en el valor razonable, tales como intereses, dividendos y diferencias en cambios de moneda extranjera dentro del estado consolidado de resultados.

(w) *Utilidad neta por acción*

La utilidad neta por acción común mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el período.

(x) *Valores vendidos bajo acuerdos de recompra*

Los valores vendidos bajo acuerdos de recompra son transacciones de financiamiento a corto plazo con garantía de valores, en las cuales el Grupo tiene la obligación de recomprar los valores vendidos en una fecha futura y a un precio determinado. La diferencia entre el precio de venta y el valor de compra futura se reconoce como gasto por intereses bajo el método de tasa de interés efectiva.

(y) *Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones no adoptadas*

A la fecha del estado consolidado de situación financiera existen normas, modificaciones e interpretaciones las cuales no son efectivas para el año terminado el 31 de diciembre de 2009, por lo tanto no han sido aplicadas en las preparación de los estados financieros consolidados.

- Enmienda a IFRIC 9 y NIC 39 – *Derivados Incorporados* fueron emitidas el 12 de marzo de 2009 y son efectivas para períodos anuales terminados en o después del 30 de junio de 2009. Estas enmiendas aclaran el tratamiento contable de derivados incorporaos para entidades que han aplicado las enmiendas a la NIC 39 – Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición.
- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*, publicada el 12 de noviembre de 2009, forma parte de la primera fase del proyecto comprensivo del Comité de Normas de Contabilidad Internacionales (IASB) para reemplazar la NIC 39. La norma es efectiva para períodos anuales comenzando en ó después del 1 de enero de 2013. Se permite su aplicación en fecha más temprana.

Notas a los estados financieros consolidados

(3) Políticas contables significativas, continuación

(w) *Nuevas normas internacionales de información financiera (NIIF) e interpretaciones no adoptadas, continuación*

- Enmiendas a NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Partidas Cubiertas Elegibles* – Estas enmiendas clarifican la aplicación de principios existentes que determinan si riesgos específicos o porciones de flujo de efectivo son elegibles para designación en una relación de cobertura. Estas enmiendas son efectivas a partir del 1 de enero de 2010.

Al 31 de diciembre de 2009, un número de enmiendas a las normas e interpretaciones han sido emitidas por el Comité de Normas de Contabilidad Internacionales (IASB) que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados.

El Grupo no anticipa que la adopción de esta enmienda tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados.

(4) Información por segmentos

El Grupo tiene tres segmentos reportables, tal y como se describen a continuación, los cuales son las unidades estratégicas del negocio del Grupo. Las unidades estratégicas del negocio ofrecen diferentes productos y servicios y son manejadas separadamente debido a que las mismas requieren diferente tecnología, mercado y estrategia de mercadeo. Para cada unidad estratégica de negocio, el Comité Directivo del Grupo revisa mensualmente los reportes gerenciales internos. El siguiente resumen describe las operaciones de cada uno de los segmentos del Grupo:

(a) *Seguros y Reaseguros*

Dentro de este segmento se reconoce las operaciones llevadas a cabo por el Grupo al momento de ofrecer garantías de previsión y de seguridad. Son reconocidos como parte de este segmento las primas generadas, el pago de los siniestros y los demás costos y gastos incurridos para la emisión de la póliza.

(b) *Banca y Actividades Financieras*

Dentro de este segmento se reconoce las operaciones llevadas a cabo por el Grupo a razón de préstamos comerciales o de consumo y captación de depósitos y fondos.

(c) *Operaciones de Inversión*

Dentro de este segmento se reconoce todos los ingresos generados por el pago de dividendo sobre las inversiones de capital y los intereses generados como producto de las inversiones en documentos.

(d) *Otros*

El Grupo mantiene otras operaciones tales como desarrollo de viviendas, alquileres de locales, alquileres de software, honorarios por servicios y actividades de entretenimiento. Consideramos que ninguno de estos segmentos reúne las características cualitativas y el umbral cuantitativo para determinar que aplican como un segmento reportable en los períodos 2009 y 2008.

Notas a los estados financieros consolidados

(4) Información por segmentos, continuación

El desempeño es medido basado en la utilidad antes de impuesto en cada segmento, tal y como se presenta en los reportes gerenciales internos que son revisados por el Comité Directivo del Grupo. La utilidad por segmento es utilizada por la gerencia para evaluar los resultados y desempeños de algunos segmentos relativos con otras entidades que operan en el mercado y realizar sus proyecciones para desarrollar cada unidad de negocio de acuerdo a las exigencias y necesidades del mercado.

Notas a los estados financieros consolidados

(4) Información por Segmentos, continuación

Información correspondiente a los resultados de cada segmento reportable se incluye a continuación.

	Seguros y Reaseguros		Banca y Actividades Financieras		Operaciones de Inversión		Otras Actividades		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
Ingresos con terceros	89,918,264	71,881,513	28,564,520	30,750,884	23,807,223	24,695,847	1,408,269	12,796,365	143,698,276	140,124,609
Ingresos entre segmentos	(733,329)	(712,122)	(224,084)	(612,685)	12,076,194	11,056,403	538,524	834,030	11,657,305	10,565,626
Depreciación y amortización	(1,018,911)	(909,943)	(2,711,512)	(2,261,225)	0	0	(82,882)	(82,960)	(3,813,305)	(3,254,128)
Utilidad antes de impuesto sobre los segmentos reportables	12,635,882	12,328,444	12,048,198	11,605,325	35,883,417	35,752,250	1,469,872	13,164,971	62,037,369	72,850,990
Participación en los resultados netos de asociadas	0	0	0	0	(10,055)	(6,207)	236,868	139,650	226,813	133,443
Activos sobre segmentos reportables	141,722,780	117,443,043	643,843,114	603,963,849	450,084,800	429,936,083	6,774,095	7,673,169	1,242,424,789	1,159,016,144
Inversión en asociadas	0	869,136	0	0	117,529	102,995	1,542,398	1,458,320	1,659,927	1,561,315
Pasivos sobre segmentos reportables	156,505,726	130,342,009	650,384,426	624,395,763	0	0	14,372	28,054	806,904,524	754,765,826

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(4) Información por Segmentos, continuación

La conciliación de los segmentos reportables con el estado consolidado de resultados y el estado consolidado de situación financiera se presentan a continuación:

Ingresos		2009	2008
Total de ingresos de los segmentos reportables		153,408,788	137,059,840
Otros Ingresos		1,946,793	13,630,395
Eliminaciones por ingresos entre segmentos		<u>(11,657,305)</u>	<u>(10,565,626)</u>
Ingresos consolidados		<u>143,698,276</u>	<u>140,214,609</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta			
Total de las utilidades sobre los segmentos reportables		60,567,497	59,686,019
Otra utilidad		<u>1,469,879</u>	<u>13,164,971</u>
		62,037,369	72,850,990
Eliminaciones de utilidad entre segmentos		<u>(11,644,689)</u>	<u>(10,903,315)</u>
Partidas no asignadas:			
Gasto de depreciación		(272)	(498)
Otros gastos de operaciones		(17,461,819)	(28,330,782)
Participación en los resultados netos		<u>226,813</u>	<u>133,443</u>
Utilidad neta consolidada antes del impuesto sobre la renta		<u>33,157,402</u>	<u>33,749,838</u>
Activos			
Total de los activos sobre los segmentos reportables		1,235,650,694	1,151,342,975
Otros activos		<u>6,774,095</u>	<u>7,673,169</u>
		<u>1,242,424,789</u>	<u>1,159,016,144</u>
Inversión en asociadas		1,659,927	1,561,315
Eliminaciones por activos entre segmentos		<u>(50,435,163)</u>	<u>(63,596,823)</u>
Partidas no asignadas		<u>28,810,872</u>	<u>25,232,071</u>
Activos totales consolidados		<u>1,222,460,425</u>	<u>1,122,212,707</u>
Pasivos			
Total de los pasivos sobre los segmentos reportables		806,890,152	754,737,772
Otros pasivos		<u>14,372</u>	<u>28,054</u>
		806,904,524	754,765,826
Partidas no asignadas		<u>33,342,222</u>	<u>42,084,640</u>
Pasivos totales consolidados		<u>840,246,746</u>	<u>796,850,466</u>
Otras partidas significativas	Total sobre los segmentos reportables	Partidas no asignadas	Totales consolidados
2009			
Gasto de depreciación	<u>(3,813,305)</u>	<u>(272)</u>	<u>(3,813,577)</u>
2008			
Gasto de depreciación	<u>(3,254,128)</u>	<u>(498)</u>	<u>(3,254,626)</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(4) Información por Segmentos, continuación

Segmentos geográficos

El grupo opera en cinco países actualmente:

- (a) Panamá
- (b) El Salvador
- (c) Nicaragua
- (d) Colombia
- (e) Islas del Caribe

En la clasificación por segmento geográfico que se presenta a continuación, los ingresos se presentan basados en la ubicación geográfica del cliente.

	<u>2009</u>	<u>Ingresos</u>
Panamá		101,725,303
El Salvador		5,405,805
Nicaragua		35,753,704
Colombia		34,253
Islas del Caribe		779,211
		<u>143,698,276</u>

	<u>2008</u>	<u>Ingresos</u>
Panamá		94,483,200
El Salvador		3,131,398
Nicaragua		40,482,820
Colombia		0
Islas del Caribe		2,027,191
		<u>140,124,609</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(5) Saldos y transacciones con partes relacionadas

A continuación los saldos y transacciones con partes relacionadas, se detallan así:

(i) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	22,252,264	18,723,890
Depósitos a plazo, en inversiones mantenidas hasta su vencimiento	42,642,623	32,700,084
Inversiones en bonos y acciones disponibles para la venta	134,501,103	109,433,200
Inversiones en compañía asociadas	1,659,927	1,458,320
Cuentas por cobrar (asegurados)	1,083,838	1,465,838
Otras cuentas por cobrar	658,799	86,342
Fondo de cesantía	1,883,137	1,753,014
Financiamientos recibidos	10,000,000	18,999,968
Intereses por pagar	17,799	35,757
Primas emitidas, netas de cancelaciones	7,663,122	2,597,671
Reclamos y beneficios incurridos, neto	463,995	855,988
<u>Ingresos y costos financieros:</u>		
Ingresos por intereses sobre depósitos	1,362,307	1,832,141
Ingresos devengados de dividendos e inversiones	5,601,942	6,963,527
Gastos de intereses sobre financiamientos recibidos	866,401	751,027

Son consideradas como parte relacionadas las siguientes compañías asociadas en que el Grupo mantiene inversiones:

	<u>País de Constitución</u>	<u>Participación en la Propiedad (%)</u>	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>
BG Financial Group, Inc.	Panamá	4.88	4.88
Pro futuro - Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía, S. A.	Panamá	21	21
Inversiones de Nicaragua, S. A.	Nicaragua	49	49
Acrecer, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A.	Nicaragua	25	---

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(5) Saldos y transacciones con partes relacionadas, continuación

Todos los saldos y transacciones pendientes con estas partes relacionadas son valorizadas en condiciones de independencia mutua, similares a las que se dan con terceros no vinculados al Grupo.

(ii) *Transacciones con personal clave de gerencia*

- Préstamos a directores, ejecutivos y accionistas

Los préstamos a directores, ejecutivos y accionistas del Grupo emitidos durante el año presentan condiciones similares a las que se dan con terceros no vinculados al Grupo. Al 31 de diciembre de 2009, el saldo pendiente asciende a B/.739,083 (2008: B/.2,561,671) y está incluido en los préstamos por cobrar. Estos saldos presentan intereses por cobrar al 31 de diciembre de 2009 por B/.4,090 (2008: B/.51,624).

Durante el año se han registrado ingresos por intereses sobre estos préstamos por B/.79,144 (2008: B/.151,993).

- Depósitos de directores y ejecutivos

Algunos directores y ejecutivos del Grupo mantienen cuentas corrientes, de ahorro y plazo fijos en la subsidiaria Grupo BDF, S. A. las cuales al 31 de diciembre de 2009 mantenían un saldo de B/.1,099,278 (2008: B/.1,042,454) y están incluidas en las cuentas de depósitos de clientes del Grupo.

Durante el año, la subsidiaria registró gastos por intereses sobre depósitos a directores y ejecutivos por B/.57,037 (2008: 59,571).

- Compensación recibida por el personal clave de gerencia, directores, ejecutivos y accionistas

Todos los ejecutivos principales del Grupo participan en el programa de opciones de acciones del Grupo (ver nota 23). Adicionalmente, todos los empleados de la subsidiaria ASSA Compañía de Seguros, S. A. pueden participar en el programa de compra de acciones si cumplen con ciertos criterios de antigüedad de servicios, entre otros.

Las transacciones del personal clave de gerencia, directores, ejecutivos y accionistas están compuestas por dietas, salarios y otras remuneraciones y ascienden a B/.4,305,302 (2008: B/.2,851,681).

Los directores y ejecutivos principales del Grupo controlan un 64% de las acciones con poder de voto del Grupo.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(6) Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos

El efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo en caja y efectos de caja	11,633,221	13,023,189
Depósitos a la vista en bancos	122,297,502	68,441,251
Depósitos a plazo fijo en bancos	<u>36,580,721</u>	<u>28,787,617</u>
	170,511,444	110,252,057
Efectivo restringido	<u>(2,100,000)</u>	<u>(2,191,888)</u>
Efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos según el estado consolidado de flujos de efectivo	<u>168,411,444</u>	<u>108,060,169</u>

El efectivo restringido consiste en depósitos a plazo fijo pignorados por B/.2,100,000 (2008: B/.2,191,888) los cuales mantienen en garantía de préstamos de corredores y participación en facilidades crediticias de otras compañías.

Las tasa de interés anual que devengaban los depósitos a plazo oscilan entre 0.23% y .25% (2008: 0.25% y 8.05%) y los depósitos en cuentas de ahorro entre 0.50% a 3% (2008: 2.%).

(7) Inversiones en valores

Las inversiones en valores se detallan de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Mantenidos para negociar:</u>		
Bonos del Gobierno de la República de Panamá	0	963,140
Bonos privados	<u>3,763,168</u>	<u>3,915,205</u>
	3,763,168	4,878,345
<u>Disponibles para la venta:</u>		
Acciones	233,566,783	193,200,440
Bonos del Gobierno de la República de Panamá	2,700,788	3,343,634
Bonos privados	<u>46,425,490</u>	<u>47,770,048</u>
	282,693,061	244,314,122
<u>Mantenidos hasta su vencimiento:</u>		
Bonos del Gobierno de la República de Panamá	255,731	2,192,632
Bonos del Gobierno de la República de Nicaragua	45,422,859	58,741,935
Bonos privados	0	220,000
Depósitos a plazo	<u>57,578,963</u>	<u>42,748,794</u>
	103,257,553	103,903,361
	<u>389,713,782</u>	<u>353,095,828</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(7) Inversiones en valores, continuación

Inversiones a valor razonable a través de resultados

Los valores mantenidos para negociar se componen por intereses residuales que ha retenido el Grupo como parte de la titularización de cartera de préstamos personales e hipotecarios de una de las subsidiarias de La Hipotecaria (Holding) Inc.

Estos valores fueron determinados mediante el descuento de flujos de efectivo futuros de las comisiones como fiduciario y de incentivo que recibirá la subsidiaria sobre estos fideicomisos. A la fecha de creación de estos fideicomisos, se estimó que la realización de los valores será de 4 y 30 años sobre cartera de préstamos personales con vencimiento en el año 2012 y préstamos hipotecarios con vencimientos en el año 2036 y 2022. Al 31 de diciembre de 2009, el Grupo considera que las estimaciones de la realización de estos valores se mantienen sin cambios.

Valores disponibles para la venta

Algunas inversiones clasificadas como disponibles para la venta han sido registradas de acuerdo a su valor razonable, basado en la cotización de oferta y demanda según la Bolsa de Valores de New York. El cambio en estos valores se presenta en el estado consolidado de utilidades integrales.

El movimiento de la ganancia (pérdida) no realizadas de las inversiones clasificadas como disponibles para la venta e inversiones en asociadas se detalla así:

<u>2009</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u>
Acciones comunes y preferidas	33,941,963	215,454,571	155,311,073
Bonos del gobierno	1,996,000	2,330,000	334,000
Bonos privados y otras inversiones	4,729,153	4,275,044	(453,888)
	<u>40,667,116</u>	<u>222,059,615</u>	<u>155,191,185</u>

<u>2008</u>	<u>Costo</u>	<u>Valor de Mercado</u>	<u>Ganancia (pérdida) no realizada</u>
Acciones	29,727,957	173,233,464	117,298,711
Bonos del gobierno	1,994,000	2,170,000	176,000
Bonos privados y otras inversiones	6,351,231	5,204,428	(1,042,582)
	<u>38,073,188</u>	<u>180,607,892</u>	<u>116,432,129</u>

Existen otras inversiones en valores clasificados como disponibles para la venta por B/.60,633,446 (2008: B/.63,706,230) para los cuales no se ha podido obtener cotización en un mercado activo ni ha sido posible estimar su valor confiablemente mediante otras técnicas de valuación por lo que se presentan al costo de adquisición.

Notas a los estados financieros consolidados

(7) Inversiones en valores, continuación

El movimiento de la ganancia (pérdida) no realizada de las inversiones clasificadas disponibles para la venta e inversiones en asociadas se detallan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Al inicio del año	116,432,129	144,254,930
Movimiento del año de ganancia (pérdida) no realizada:		
Valores disponibles para la venta	38,760,855	(27,843,020)
Inversión en asociada	(1,799)	20,219
	<u>38,759,056</u>	<u>(27,822,801)</u>
Al final del año	<u>155,191,185</u>	<u>116,432,129</u>

Durante el año 2009, el Grupo vendió inversiones a terceros por un monto de B/.37,723,245 (2008: B/.17,309,740), las cuales generaron una ganancia en venta de inversiones por B/.339,800.

El Grupo mantiene un fondo privado de inversión el cual se basa en pactar una participación sobre la comisión establecida la cual asciende a B/.1,745,962 (2008: B/.2,705,962). Para el 2009, el porcentaje de participación se encontraba entre el 5% y el 8% (igual 2008).

Valores mantenidos hasta su vencimiento

Al 31 de diciembre de 2009, los valores mantenidos hasta su vencimiento, consistentes en instrumentos de deuda, tienen fechas de vencimiento varias hasta 2032 (igual 2008) y devengan intereses que oscilan entre 3.8585% y 14% anual (igual 2008).

La NIIF 7, establece una jerarquía de tres niveles en la presentación de las mediciones del valor razonable. La jerarquía se basa en la transparencia de las variables que se utilizan en la valoración de un activo y pasivo financiero a la fecha de su valoración. Los tres niveles se definen de la siguiente manera:

- Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos sin ajustes para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Técnicas de valuación usando datos observados en el mercado: instrumentos financieros sin precios de mercado para los cuales en su valuación se han utilizado precios de instrumentos similares obtenidos de un mercado activo, o los instrumentos financieros fueron valorizados usando modelos donde todos los datos significativos fueron observados en un mercado activo.
- Nivel 3: Técnicas de valuación donde los datos significativos no han sido observados en un mercado: instrumentos financieros valorizados usando técnicas de valoración donde uno o más datos significativos no han sido observados en un mercado activo.

Notas a los estados financieros consolidados

(7) Inversiones en valores, continuación

El valor razonable de las inversiones son clasificadas de acuerdo a las siguientes jerarquías:

<i>Al 31 de diciembre de 2009</i>	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
Intereses residuales sobre titularización de cartera	0	3,763,168	3,763,168
Acciones de capital	3,954,233	0	3,954,233
Bonos de la República de Panamá	2,330,000	0	2,330,000
Bonos corporativos	4,275,044	14,923,745	19,198,789
Total de los activos	10,559,277	18,686,913	29,246,190

<i>Al 31 de diciembre de 2008</i>	Nivel 1	Nivel 3	Total
Activos			
Intereses residuales sobre titularización de cartera	0	3,254,505	3,254,505
Acciones de capital	3,984,043	0	3,984,043
Bonos de la República de Panamá	2,170,000	0	2,170,000
Bonos corporativos	4,814,512	20,667,022	25,481,534
Total de los activos	10,968,555	23,921,527	34,890,082

La mejor evidencia del valor razonable es un precio de mercado cotizado en un mercado activo. En el caso de que el mercado de un instrumento financiero sea activo, se usa una técnica de valuación.

La mayoría de las técnicas de valuación emplean sólo los datos de mercado observable, por lo que la fiabilidad de la medición del valor razonable es alta. Sin embargo, ciertos instrumentos financieros se valoran en función de las técnicas de valuación que involucran una o más variables significativas de mercado que no son observables y, para ellos, la derivación del valor razonable, es más crítica y juiciosa.

Las técnicas de valuación utilizadas cuando los precios de mercado no están disponibles incorporan ciertas asunciones que el Grupo cree que serían realizadas por un participante en el mercado para establecer el valor razonable. Cuando el Grupo considera que existen consideraciones adicionales no incluidas en el modelo de valuación, se pueden efectuar ajustes.

En ausencia de cotizaciones de mercado, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoración basados en el cálculo del valor presente de los flujos de efectivo futuros de los activos con base en datos observables del mercado (nivel 2). Al carecer de cotizaciones de mercado, instrumentos similares y datos observables del mercado, el valor razonable se determina utilizando las técnicas de valoración basado en el cálculo del valor presente de los flujos de caja futuros, los cuales son descontados a una tasa que encuentra como base la Tasa de Referencia dictada por la Superintendencia de Bancos de Panamá (nivel 3).

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(8) Cuentas por cobrar de seguros y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de seguros y otras cuentas por cobrar, netas se detallan de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cuentas por cobrar originadas de contratos de seguros y otras:		
Poseedores de contratos	40,058,731	35,575,793
Provisión para primas incobrables	(987,041)	(761,844)
Asegurados, neto	<u>39,071,690</u>	<u>34,813,949</u>
Coaseguros	8,377,633	7,142,954
Cuentas por cobrar sobre contratos de reaseguro	4,225,830	3,912,216
Préstamos sobre pólizas de vida individual	<u>950,613</u>	<u>946,117</u>
	52,625,766	46,815,236
Crédito fiscal por realizar	4,911,967	4,376,261
Otras cuentas por cobrar a asociadas	658,799	86,342
Otras cuentas por cobrar	<u>4,973,605</u>	<u>5,816,036</u>
	<u>63,170,137</u>	<u>57,093,875</u>

La legislación relacionadas con la recuperación del crédito fiscal por realizar se detalla en la nota 33 (b).

Los movimientos de la provisión por deterioro para posibles pérdidas en primas incobrables se detallan de la siguiente forma:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	761,844	683,013
Provisión cargada a gastos	225,197	249,156
Castigos	0	(170,325)
Saldo al final del año	<u>987,041</u>	<u>761,844</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados**(9) Préstamos, netos**

La composición de la cartera de préstamos de las subsidiarias, distribuidos por actividad económica, se resumen a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Local:		
Consumo	17,309,154	18,168,797
Para viviendas	<u>164,781,294</u>	<u>157,536,604</u>
	<u>182,090,448</u>	<u>175,705,401</u>
Exterior:		
Consumo	85,378,043	89,734,709
Comerciales	38,156,073	47,383,162
Agropecuarios	5,693,482	6,790,963
Ganaderos	859,905	260,708
Industriales	1,766,730	4,811,590
Para viviendas	167,461,660	168,198,225
Documentos descontados	311,161	617,010
Tarjetas de créditos	7,050,602	13,850,365
Varios	<u>5,997,604</u>	<u>151,786</u>
	<u>312,675,260</u>	<u>331,798,518</u>
	<u>494,765,708</u>	<u>507,503,919</u>
Provisión por deterioro para posibles pérdidas en préstamos	<u>(8,150,258)</u>	<u>(7,523,064)</u>
	<u>486,615,450</u>	<u>499,980,855</u>

Al 31 de diciembre de 2009, las tasas de interés anual de los préstamos oscilaban entre 1% y 16% (2008: 1.5% y 18%).

Al 31 de diciembre de 2009, la subsidiaria La Hipotecaria (Holding) Inc. mantenía préstamos hipotecarios por B/.178,429,322 (2008: B/.196,990,695) en garantía de obligaciones contraídas o por contraer con instituciones financieras y B/.44,137,452 en garantía de notas comerciales negociables (véase nota 17).

El movimiento de la provisión por deterioro para posibles pérdidas en préstamos se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	7,523,064	8,420,980
Efecto conversión de moneda extranjera	(315,481)	(309,290)
Provisión cargada a gasto	10,578,666	10,913,204
Traslado de provisiones a bienes adjudicados, en otros activos	(728,718)	(322,254)
Préstamos castigados	<u>(8,907,273)</u>	<u>(11,179,576)</u>
Saldo al final del año	<u>8,150,258</u>	<u>7,523,064</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(9) Préstamos, netos, continuación

La subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc., mantiene su cartera de préstamos disponibles para la venta que está sustancialmente sujeta a titularización por medio de fideicomisos no garantizados del Grupo.

En el año 2008, la subsidiaria transfirió saldos de su cartera de préstamos hipotecarios residenciales para la constitución del Noveno Fideicomiso de Bonos de Préstamos Hipotecarios por un monto de B/.12,500,188; adicionalmente, transfirió saldos de su cartera de préstamos personales para la constitución del Primer Fideicomiso de Bonos de Préstamos Personales por un monto de B/.7,984,939. En el año 2009, no se ha constituido Fideicomiso alguno.

Los saldos transferidos fueron registrados como venta de carteras y no generaron ganancia ni pérdida en la transacción. Posteriormente, estos préstamos fueron titularizados. Sin embargo, la subsidiaria devenga ingresos por administración fiduciaria de los fideicomisos constituidos en beneficio de terceros. A partir de la constitución de los referidos fideicomisos, los préstamos hipotecarios residenciales y personales transferidos no se incluyen en el estado consolidado de situación financiera del Grupo como activos propios, excepto los bonos que el Grupo y sus subsidiarias retengan como disponibles para la venta. (Ver nota 7).

(10) Inversiones en asociadas

Las inversiones en compañías asociadas se detallan a continuación:

<u>Asociadas</u>	<u>% de participación</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>		
Pro futuro - Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantía, S. A.	21%	21%	1,542,398	1,458,320
Inversiones de Nicaragua, S. A.	49%	49%	92,940	102,995
Acrecer, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A.	25%	0%	24,589	0
			<u>1,659,927</u>	<u>1,561,315</u>

El detalle de las inversiones en asociadas se presentan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	1,561,315	1,530,751
Compra de acciones	24,589	0
Movimiento en participación en ganancias no realizada	(1,799)	20,219
Participación en utilidades netas del período	226,813	133,443
Dividendos recibidos	(150,991)	(123,098)
Saldo al final del período	<u>1,659,927</u>	<u>1,561,315</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(10) Inversiones en asociadas, continuación

El resumen de la información financiera auditada de las inversiones en asociadas se detalla a continuación.

	<u>2009</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad (Pérdida) neta</u>
Pro futuro - Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantía, S. A.		<u>7,946,922</u>	<u>1,577,544</u>	<u>6,369,378</u>	<u>5,234,139</u>	<u>1,127,943</u>
Inversiones de Nicaragua, S. A.		<u>296,898</u>	<u>128,642</u>	<u>172,400</u>	<u>300,695</u>	<u>(20,520)</u>
Acrecer, Sociedad Administradora de Fondos de Titularización, S. A.		<u>192,330</u>	<u>96,363</u>	<u>95,967</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>2008</u>					
Pro futuro - Administradora de Fondo de Pensiones y Cesantía, S. A.		<u>7,789,771</u>	<u>1,778,492</u>	<u>6,011,279</u>	<u>4,684,586</u>	<u>665,003</u>
Inversiones de Nicaragua, S. A.		<u>325,161</u>	<u>127,459</u>	<u>197,702</u>	<u>378,836</u>	<u>(12,667)</u>

(11) Provisiones de los contratos de seguros

Las provisiones relativas a los contratos de seguros se detallan a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2009</u>			<u>31 de diciembre de 2008</u>		
	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>	<u>Bruto</u>	<u>Reaseguro</u>	<u>Neto</u>
Negocio a largo plazo vida						
Provisiones para beneficios sin participación	<u>52,158,715</u>	<u>0</u>	<u>52,158,715</u>	<u>46,010,936</u>	<u>0</u>	<u>46,010,936</u>
Negocio en general						
Primas no devengadas	<u>48,856,907</u>	<u>(25,912,571)</u>	<u>22,944,336</u>	<u>47,719,329</u>	<u>(26,477,118)</u>	<u>21,242,211</u>
Provisión para reclamos en trámites						
Seguros generales	<u>28,631,341</u>	<u>(21,604,976)</u>	<u>7,026,365</u>	<u>17,483,143</u>	<u>(10,718,318)</u>	<u>6,764,825</u>
Seguros de personas	<u>3,358,152</u>	<u>(301,948)</u>	<u>3,056,204</u>	<u>2,951,927</u>	<u>(28,186)</u>	<u>2,923,741</u>
Total de provisión para reclamos en trámites	<u>31,989,493</u>	<u>(21,906,924)</u>	<u>10,082,569</u>	<u>20,435,070</u>	<u>(10,746,504)</u>	<u>9,688,566</u>
Total de provisiones de contratos de seguro	<u>133,005,115</u>	<u>(47,819,495)</u>	<u>85,185,620</u>	<u>114,165,335</u>	<u>(37,223,622)</u>	<u>76,941,713</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(11) Provisiones de los contratos de seguros, continuación

(i) Proceso utilizado para determinar las presunciones – Seguro General

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las fuentes de los datos utilizados como base para las presunciones son internas, utilizando los estudios detallados que se consideren necesarios.

Se hace más énfasis en las tendencias actuales, y en los primeros años donde no hay información suficiente, se hace el mejor estimado confiable del desarrollo de los reclamos.

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares. Para el ramo de automóvil, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del Factor de Complemento para determinar las provisiones.

Los estimados por caso son revisados regularmente y son actualizados con la información disponible. Las provisiones están basadas en información disponible al momento de hacer la estimación. Sin embargo, el pasivo final podría variar como resultado de desarrollos subsecuentes o si ocurren eventos catastróficos. Las dificultades en la estimación de la provisión también difiere por clase de negocio debido a las diferencias en los contratos de seguro subyacentes, la complejidad del reclamo, el volumen de los reclamos y la severidad individual del reclamo, la determinación de la fecha de ocurrencia del reclamo, y los períodos de tardanza de su reporte.

El método actual o mezcla de métodos utilizados varía por año de reclamo o siniestro, la clase de negocio y el desarrollo de reclamos históricos observables.

Presunciones y cambios en las presunciones

En las proyecciones del 2009, en el ramo de auto se estimó llegar a una siniestralidad bruta del 52.33%, demostrando en los resultados para dicho año una siniestralidad de 55.75%. Mientras que para el año 2008 se estimó llegar a una siniestralidad bruta del 45%. Las desviaciones tanto en frecuencia y sobre todo las de severidad resultaron en una siniestralidad de casi 49%.

(ii) Proceso utilizado para determinar las presunciones – Seguros de Personas

El proceso utilizado para determinar las presunciones tiene la intención de obtener estimados neutrales del resultado más probable o esperado. Las presunciones son verificadas para asegurarse que son consistentes con la información publicada en el mercado.

Para los costos a largo plazo de seguros el Grupo regularmente considera si el pasivo corriente es adecuado. Las presunciones que son consideradas incluyen el número esperado y la ocasión de las muertes, los rescates y los rendimientos de inversión, sobre el período de exposición al riesgo. Una provisión razonable es hecha para el nivel de incertidumbre con los contratos.

Notas a los estados financieros consolidados

(11) Provisiones de los contratos de seguros, continuación

La naturaleza del negocio hace muy difícil predecir con certeza el resultado probable de cualquier posible reclamo y en particular, del costo final de los reclamos reportados. Cada reclamo reportado es evaluado separadamente, caso por caso, con atención a las circunstancias del reclamo, información disponible de los ajustadores y la evidencia histórica de la magnitud de reclamos similares.

Para el ramo de vida, la provisión para el negocio a largo plazo se calcula sobre una base de prima neta de riesgo. La provisión es calculada restando el valor presente de las primas de riesgo futuras del valor presente de los beneficios futuros pagaderos dentro de las pólizas hasta que termine al vencimiento o se rescate totalmente la póliza o a la muerte del asegurado si es anterior. El método de prima de riesgo no hace una provisión explícita para los costos futuros de mantenimiento de las pólizas.

Para los demás ramos, se realiza una provisión de los riesgos en curso según el método de pro-rata diaria. Para el ramo de Salud, se utilizan estadísticas de los reclamos y se aplican técnicas actuariales del Factor de Complemento (método de triangulación) para determinar las provisiones. En los demás ramos, Accidentes Personales y Colectivo de Vida se utiliza la metodología reserva por caso.

Presunciones

En las proyecciones del 2009, en el ramo de salud se estimó llegar a una siniestralidad bruta del 61.13%, demostrando en los resultados para dicho año una siniestralidad de 67.09%. Mientras que para el año 2008 se estimó llegar a una siniestralidad bruta del 63%. Las desviaciones tanto en frecuencia y sobre todo las de severidad resultaron en una siniestralidad de casi 62%.

Las principales presunciones que respaldan el cálculo de las provisiones del negocio a largo plazo son las siguientes:

Mortalidad

Una tabla de mortalidad basada en la experiencia propia del Grupo es la más apropiada para tarifar cada tipo de contrato. La tasa de mortalidad reflejada en esta tabla es ajustada por la mortalidad esperada basada en una investigación estadística en la experiencia del Grupo sobre los diez últimos años. Donde existen datos adecuados de calidad suficiente para que sea razonable estadísticamente, las estadísticas de mortalidad generada por los datos son utilizadas en preferencia a la utilización de una tabla de mortalidad sobre una base ajustada.

Morbilidad

La incidencia y terminación por incapacidad se deriva de estudios realizados por especialistas independientes. Estos son ajustados para calcular el mejor estimado de la morbilidad basado en una investigación de la propia experiencia del Grupo, donde sea apropiado.

Persistencia

El Grupo realiza una investigación en su experiencia sobre los últimos diez años. Se aplican métodos estadísticos a los datos producidos por esta investigación para determinar las tasas de persistencias apropiadas a los tipos de productos y duración. Estas tasas son ajustadas al mejor estimado de las tasas de persistencia tomando en cuenta cualquier tendencia en los datos.

Notas a los estados financieros consolidados

(11) Provisiones de los contratos de seguros, continuación

Tasa de Interés Técnico

Para muchos de los productos de seguro de vida el riesgo de tasa de interés es administrado a través de estrategias de administración de activos/pasivos. El objetivo general de estas estrategias es limitar el cambio neto en el valor del activo y pasivo que se origina de los movimientos de la tasa de interés.

De acuerdo al método de prima bruta y en menor grado al método de prima neta, la provisión para el negocio a largo plazo es sensible a la tasa de interés utilizada cuando se efectúa el descuento. Para los seguros a término, la provisión es sensible a la experiencia de mortalidad futura presumida de los tenedores de póliza.

(iii) Otras presunciones

Gastos de renovación

El nivel corriente de gastos de renovación se presume que es una base apropiada de gastos.

Cambios en presunciones

Las presunciones son ajustadas por los cambios en mortalidad o morbilidad según el caso, retorno de inversión, gastos de mantenimiento de pólizas e inflación en los gastos para reflejar los cambios anticipados en las condiciones de mercado y la experiencia de mortalidad o morbilidad e inflación de precios.

(12) Depósitos de reaseguros de exceso de pérdida

El análisis de los movimientos de los depósitos de reaseguros de exceso de pérdida es como sigue:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	1,428,931	1,183,320	159,316	124,000	1,588,247	1,307,320
Movimiento del año	1,563,588	1,456,991	181,260	167,608	1,744,848	1,624,599
Traslado de saldos	<u>(1,428,931)</u>	<u>(1,211,380)</u>	<u>(159,316)</u>	<u>(132,292)</u>	<u>(1,588,247)</u>	<u>(1,343,672)</u>
Saldo	<u>1,563,588</u>	<u>1,428,931</u>	<u>181,260</u>	<u>159,316</u>	<u>1,744,848</u>	<u>1,588,247</u>

(13) Plusvalía

En diciembre de 2002, Grupo ASSA, S. A. adquiere el control con el 87% de las acciones emitidas de La Hipotecaria (Holding), Inc. generando una plusvalía original de B/.1,815,318 de la cual se mantiene un saldo de B/.1,166,708 producto de la amortización realizada hasta el 31 de diciembre de 2005. A partir del año 2005, la plusvalía está sujeta anualmente a una prueba de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2007, el Grupo registró una plusvalía producto de la adquisición del control en las subsidiarias Banco de Finanzas (Internacional), S. A., Banco de Finanzas, S. A. y Metropolitana Compañía de Seguros, S. A. por un monto de B/.9,436,207.

Notas a los estados financieros consolidados

(14) Proyectos de desarrollo de viviendas

La subsidiaria de Grupo BDF, S. A., desarrolla proyectos de viviendas en la República de Nicaragua. Al 31 de diciembre de 2009 mantiene terrenos para estos desarrollos con un valor de B/.3,530,376 y construcciones en proceso y viviendas terminadas por un valor de B/.1,948,887. Durante el año 2009, la subsidiaria registró ingresos por ventas de vivienda por B/.920,312 y una ganancia en ventas por B/.80,615.

El resultado neto se presenta en la cuenta de otros ingresos de operación en el estado consolidado de resultados.

(15) Propiedades de inversión, neto

Las propiedades de inversión, neto están compuestas por terrenos, inmuebles y mejoras generadores de renta por alquiler, los cuales se detallan de la siguiente manera:

	<u>Terrenos</u>	<u>Inmuebles y mejoras</u>	<u>Total</u>
Costo			
Saldo al 1 de enero de 2008	30,564	1,837,435	1,867,999
Venta del año	0	(40,258)	(40,258)
Efecto de conversión de moneda extranjera	0	(9,410)	(9,410)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>30,564</u>	<u>1,787,767</u>	<u>1,818,331</u>
Saldo al 1 de enero de 2009	30,564	1,787,767	1,818,331
Efecto de conversión de moneda extranjera	0	(8,727)	(8,727)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>30,564</u>	<u>1,779,040</u>	<u>1,809,604</u>
Depreciación y amortización acumulada			
Saldo al 1 de enero de 2008	0	873,696	873,696
Gasto del año	0	75,835	75,835
Ventas del año	0	(35,347)	(35,347)
Efecto de conversión de moneda extranjera	0	(2,787)	(2,787)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>0</u>	<u>911,397</u>	<u>911,397</u>
Saldo al 1 de enero de 2009	0	911,397	911,397
Gasto del año	0	46,560	46,560
Efecto de conversión de moneda extranjera	0	(3,533)	(3,533)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>0</u>	<u>954,424</u>	<u>954,424</u>
Valor según libros			
Al 1 de enero de 2008	<u>30,564</u>	<u>963,739</u>	<u>994,303</u>
Al 31 de diciembre de 2008	<u>30,564</u>	<u>876,370</u>	<u>906,934</u>
Al 1 de enero de 2009	<u>30,564</u>	<u>876,370</u>	<u>906,934</u>
Al 31 de diciembre de 2009	<u>30,564</u>	<u>824,616</u>	<u>855,180</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(15) Propiedades de inversión, neto, continuación

Basados en la ubicación de los terrenos y tipo de estructura del inmueble, evaluadores independientes han determinado que, con base en el valor de mercado de dichos lotes, al 31 de diciembre de 2009 el valor razonable asciende a B/.8,111,557 (2008: B/.7,299,191).

(16) Inmuebles, Mobiliario, Equipo y Mejoras

A continuación se muestra un detalle de los inmuebles, mobiliario, equipo y mejoras, a su costo menos la depreciación y amortización acumuladas:

	<u>Terreno</u>	<u>Inmuebles</u>	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo Rodante</u>	<u>Mejoras a la propiedad</u>	<u>Total</u>
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2008	4,329,856	6,987,693	20,111,598	837,836	2,922,250	35,189,233
Adiciones	76,292	177,551	3,618,782	468,618	997,955	5,339,198
Ventas y disposiciones del año	0	0	(820,434)	(258,588)	(329,342)	(1,408,364)
Efecto de conversión de moneda extranjera	(21,659)	(37,934)	(350,108)	(84,648)	(90,565)	(584,914)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>4,384,489</u>	<u>7,127,310</u>	<u>22,559,838</u>	<u>963,218</u>	<u>3,500,298</u>	<u>38,535,153</u>
Saldo al 1 de enero de 2009	4,384,489	7,127,310	22,559,838	963,218	3,500,298	38,535,153
Adiciones	0	0	1,505,638	125,489	269,463	1,900,590
Ventas y disposiciones del año	0	54,256	(972,341)	(75,995)	(411,048)	(1,405,128)
Efecto de conversión de moneda extranjera	(24,261)	(44,585)	(383,517)	(22,179)	(91,170)	(565,712)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>4,360,228</u>	<u>7,136,981</u>	<u>22,709,618</u>	<u>990,533</u>	<u>3,267,543</u>	<u>38,464,903</u>
Depreciación y amortización acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2008	0	2,829,181	14,177,198	421,268	1,079,095	18,506,742
Gasto del año	0	250,471	2,384,307	121,003	423,010	3,178,791
Ventas y disposiciones del año	0	0	(643,439)	(222,206)	(210,142)	(1,075,787)
Efecto de conversión de moneda extranjera	0	(10,421)	(330,263)	(72,347)	(31,487)	(444,518)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	<u>0</u>	<u>3,069,231</u>	<u>15,587,803</u>	<u>247,718</u>	<u>1,260,476</u>	<u>20,165,228</u>
Saldo al 1 de enero de 2009	0	3,069,231	15,587,803	247,718	1,260,476	20,165,228
Gasto del año	0	255,981	2,752,776	181,407	576,853	3,767,017
Ventas y disposiciones del año	0	0	(943,201)	(66,278)	(224,100)	(1,233,579)
Efecto de conversión de moneda extranjera	0	(12,172)	(231,639)	(6,668)	(42,823)	(293,302)
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>0</u>	<u>3,313,040</u>	<u>17,165,739</u>	<u>356,179</u>	<u>1,570,406</u>	<u>22,405,364</u>
Valor según libros						
Al 1 de enero de 2008	<u>4,329,856</u>	<u>4,158,512</u>	<u>5,934,400</u>	<u>416,568</u>	<u>1,843,155</u>	<u>16,682,491</u>
Al 31 de diciembre de 2008	<u>4,384,489</u>	<u>4,058,079</u>	<u>6,972,035</u>	<u>715,500</u>	<u>2,239,822</u>	<u>18,369,925</u>
Al 1 de enero de 2009	<u>4,384,489</u>	<u>4,058,079</u>	<u>6,972,035</u>	<u>715,500</u>	<u>2,239,822</u>	<u>18,369,925</u>
Al 31 de diciembre de 2009	<u>4,360,228</u>	<u>3,823,941</u>	<u>5,543,879</u>	<u>634,354</u>	<u>1,697,137</u>	<u>16,059,539</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(17) Financiamientos recibidos

Los financiamientos recibidos se resumen a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.25,000,000, con vencimiento cada 12 meses renovables a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	20,400,000	25,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/. 5,250,000, con vencimiento cada 12 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizado con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	4,250,000	3,750,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.6,000,000, con vencimiento cada 24 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizado con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	580,000	2,680,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo por B/. 5,000,000, con vencimiento cada 12 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen.	5,000,000	10,999,969
Línea de crédito por B/.20,000,000, con vencimiento en el 2011 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizado con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	20,000,000	20,000,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo por B/. 8,000,000, con vencimiento cada 12 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizado con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	5,000,000	8,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.6,000,000, con vencimiento cada 24 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizado con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	5,750,000	6,000,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo por B/.10,000,000, con vencimiento cada 12 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	4,791,570	4,115,960
Sub total que pasa	<u>65,771,570</u>	<u>80,545,929</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(17) Financiamientos recibidos, continuación

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sub total que viene	<u>65,771,570</u>	<u>80,545,929</u>
Línea de crédito para capital de trabajo por B/. 25,000,000, con vencimiento cada 24 meses renovable a opción de las partes y tasa proporcional a las actividades de la subsidiaria, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	25,000,000	25,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/. 9,000,000, con vencimiento cada 24 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual libor más un margen, garantizado con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	6,500,000	8,875,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/. 20,000,000, con vencimiento en el 2010 y tasa de interés anual Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	20,000,000	20,000,000
Valores vendidos bajo acuerdo de recompra con vencimiento cada 6 meses y tasa de interés fija anual, garantizada con inversiones disponibles para la venta con un valor razonable de B/.7,000,000.	0	5,000,000
Línea de crédito rotativa para capital de trabajo por B/.2,500,000, con vencimiento cada 12 meses renovable a opción de las partes y tasa de interés anual Libor más un margen.	2,500,000	5,000,000
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.25,000,000, con vencimiento cada 24 meses renovable a opción de las partes y tasa proporcional a las actividades de la subsidiaria, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	1,083,333	0
Línea de crédito para capital de trabajo por B/.15,000,000, con vencimiento en el año 2016 y tasa de interés semestral Libor más un margen, garantizada con cartera de préstamos de hipotecas residenciales.	15,000,000	0
Préstamo otorgado en dólares a una tasa de interés anual que oscilan entre 6.25% y el 6.40%, garantizado con cartera de créditos y bonos de pago por indemnización con vencimiento en 2010 (2008: 2009).	434,310	3,293,452
Préstamo otorgado que devenga una tasa de interés del 2.54875% con vencimiento en marzo de 2010, respaldado por línea de crédito de IFC Trade.	2,230,503	0
Sub total que pasa	<u>138,519,716</u>	<u>147,714,381</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(17) Financiamientos recibidos, continuación

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sub total que viene	<u>138,519,716</u>	<u>147,714,381</u>
Préstamo otorgado que devenga una tasa de interés Libor 6M+2.90% (tasa actual 3.33538%) con vencimiento en agosto de 2010 respaldado por cartera de crédito por C\$455,804,838.	430,928	0
Obligaciones contingentes con bancos corresponsales por presentación de documento por parte de los clientes con vencimiento en abril y mayo de 2010.	689,479	0
Línea de crédito con tasa de interés variable que oscila entre el 6.79% al 9% garantizado con los créditos financiados con esta línea. Los plazos y forma de pago se estipulan en cada pagaré con último vencimiento en 2016.	17,277,018	19,810,000
Pagaré otorgado en dólares que devenga una tasa de interés anual de 7.87%, garantizados con cartera de créditos y bonos de pago por indemnización con vencimiento en 2010 a 2024.	9,893,628	11,396,111
Préstamo con una tasa anual equivalente a la suma de Libor (3 meses) más 3.10%, con vencimiento en diciembre de 2010 garantizado con cartera de créditos.	4,736,842	8,175,439
Línea trade comercio exterior con tasa de interés entre e 4.33% y el 6.11% con vencimiento en el 2010.	1,000,000	1,794,665
Préstamo otorgado en dólares, que devenga una tasa de interés anual de 6.25%, garantizado con cartera de créditos con vencimiento en el 2017.	3,000,000	3,000,000
Préstamo bajo línea de crédito por B/.15,000,000 con tasa de interés anual del 4% sobre saldos a un plazo de 10 años y con fecha de vencimiento en el 2019. Pagaderos trimestralmente, sobre la base de 360 días, garantizado en cartera de créditos por C\$61,678,217.	2,345,043	0
Desembolso de préstamo bajo la modalidad de deuda subordinada a un plazo de 10 años con 5 años de gracia. La tasa de interés pactada es Libor de 3 meses más 450 puntos básicos y pagaderos trimestralmente.	<u>7,000,000</u>	<u>7,000,001</u>
Total de financiamientos recibidos	184,892,654	198,890,597
Menos gastos iniciales por constitución de línea	(372,706)	(144,286)
Cargos por intereses por pagar sobre obligaciones	<u>(298,936)</u>	<u>(161,245)</u>
Total de financiamientos recibidos	<u>184,221,012</u>	<u>198,585,066</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados**(17) Financiamientos recibidos, continuación**

Las tasas de interés anual en los financiamientos oscilan en un rango de 0.3125% a 7.94% (2008: 2.75% a 9.10%).

Grupo ASSA, S. A. es fiador de los financiamientos recibidos de la subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc. Al 31 de diciembre de 2009, esta subsidiaria mantenía créditos hipotecarios por B/.178,429,322 (2008: B/.196,990,695) en garantía de las obligaciones contraídas con instituciones financieras. (Véase nota 9).

(18) Valores comerciales negociables y obligaciones negociables

El Grupo tiene autorizado planes rotativos de hasta B/.150,000,000 en VCNs por la Comisión Nacional de Valores de Panamá y hasta B/.35,000 por la Superintendencia de Valores de El Salvador en obligaciones negociables (Papel Bursátil), los cuales se encuentran respaldados con el crédito general de la subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc. y una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A.

	<u>Tasa de interés</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>		
<u>El Salvador</u>				
Tramos con Vencimiento en el II Trimestre	6.00%	4.75%	2,000,000	864,000
Tramos con Vencimiento en el III Trimestre	6.00%	5.25%	<u>5,000,000</u>	<u>2,500,000</u>
			7,000,000	3,364,000
Menos: gastos			<u>(19,681)</u>	<u>(18,536)</u>
			6,980,319	3,345,464
<u>Panamá</u>				
Series con Vencimiento en el I Trimestre	5.50%	3.75% - 5.75%	30,797,000	34,260,000
Series con Vencimiento en el II Trimestre	5.50%	4.375%-4.75%	16,884,000	34,240,000
Series con Vencimiento en el III Trimestre	5.50%	4.375%-4.75%	22,565,000	42,810,000
Series con Vencimiento en el IV Trimestre	4.75%-5.5%	4.75%-5.5%	<u>19,669,000</u>	<u>19,004,000</u>
			96,895,319	133,659,464
Gastos pre-pagados por cada emisión			<u>(239,998)</u>	<u>(291,574)</u>
Subtotal			96,655,321	133,367,890
En poder de subsidiaria del Grupo			<u>0</u>	<u>(11,875,000)</u>
Total			<u>96,655,321</u>	<u>121,492,890</u>

(19) Notas comerciales negociables

El Grupo tiene autorizado por la Comisión Nacional de Valores una emisión de B/.40,000,000 en Notas Comerciales Negociables (NCN) la cual se encuentran respaldados con el crédito general de la subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc. y una fianza solidaria de Grupo ASSA, S. A.

	<u>Tasa de interés</u>	<u>2009</u>
<u>Panamá</u>		
Series con vencimiento en el I Trimestre	6.50%-6.75%	8,797,000
Series con vencimiento en el II Trimestre	6.00%-6.75%	<u>31,203,000</u>
		40,000,000
Menos: gastos de emisión		<u>(330,183)</u>
		<u>39,669,817</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(20) Capital y reservas

Acciones comunes

Al 31 de diciembre 2009, el capital en acciones autorizado del Grupo era de 10,000,000 de acciones comunes (igual 2008). A esa fecha, las acciones emitidas eran de 9,969,840 (2008: 9,954,185) y en circulación eran de 9,755,230 (2008: 9,725,551 acciones).

Los poseedores de las acciones comunes tienen el derecho a recibir dividendos según se declaren de tiempo en tiempo y tienen derecho a un voto por acción en las asambleas de accionistas del Grupo.

Acciones preferidas emitidas por subsidiaria

El 24 de junio de 2008, la subsidiaria La Hipotecaria (Holding), Inc. realizó una emisión pública de acciones preferidas no acumulativas Serie A, por un total de hasta 100,000 acciones por un valor nominal de cien dólares (B/.100) cada una, registradas en la Comisión Nacional de Valores de Panamá y listadas en la Bolsa de Valores de Panamá. El total de acciones preferidas es de B/.10,000,000 a una tasa de 7% anual no acumulativas y pago de dividendos trimestralmente. El costo de emisión de las acciones preferidas ascendió a B/.141,057.

El prospecto informativo de la oferta pública, establece las siguientes condiciones:

- Acciones Preferidas No Acumulativas Serie A (en adelante, las "Acciones Preferidas Serie A") con derecho a recibir dividendos cuando estos sean declarados por la Junta Directiva, pero sin derecho a voz ni voto.
- La declaración y el pago de dividendos es una potestad de la Junta Directiva del Emisor.
- Las Acciones Preferidas Serie A tendrán derecho a recibir un dividendo anual, no acumulativo, sobre su valor nominal.
- El pago de los dividendos correspondientes a un período anual, una vez declarados, se realizará mediante pagos trimestrales, los días quince (15) de marzo, quince (15) de junio, quince (15) de septiembre y quince (15) de diciembre de cada año.

Las reservas están compuestas de la siguiente manera:

Otras reservas a través de resultados

(i) Reserva de valor de mercado

La reserva de valor razonable incluye el cambio neto acumulativo del valor de valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, hasta que las mismas son redimidas o deterioradas.

(ii) Reserva de valuación

La reserva de valuación comprende la parte efectiva del cambio neto acumulativo en el valor razonable de los instrumentos de cobertura para flujos de efectivo relacionados a valuación de transacciones relacionadas con préstamos y cuentas por cobrar.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(20) Capital y reservas, continuación

(iii) Reserva legal

De acuerdo al Artículo 28 de la ley de Seguros, las compañías de seguros establecidas en Panamá están obligadas a constituir un fondo de reserva equivalente a un 20% de sus utilidades netas antes de impuesto sobre la renta hasta la suma de dos millones de Balboas y de ahí en adelante incrementarlo en 10% de las utilidades netas antes de impuesto sobre la renta. La aseguradora no puede declarar ni distribuir dividendos, ni enajenar de otra manera parte de sus utilidades, sino hasta después de hacer la reserva.

(iv) Reserva para previsión para desviaciones estadísticas

El numeral 5 del Artículo 27 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para desviaciones estadísticas no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

(v) Reserva para riesgos catastróficos y/o de contingencia

El numeral 6 del Artículo 27 de la ley de Seguros de la República de Panamá requiere que la aseguradora acumule una reserva de previsión para riesgos catastróficos y/o de contingencia no menor de 1% y hasta 2 1/2% sobre las primas netas retenidas para todos los ramos. El uso y restitución de esta reserva serán reglamentados por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros de la República de Panamá, entre otros casos, cuando la siniestralidad presente resultados adversos.

Conversión acumulada de moneda extranjera

La conversión acumulada de moneda extranjera comprende las diferencias originadas por la traducción de los estados financieros cuyas operaciones se manejan en una unidad monetaria diferente a la de presentación de estos estados financieros consolidados.

Dividendos

Los dividendos son pagados trimestralmente como sigue:

<u>Acciones comunes</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
0.33 centavos por cada acción común emitida (2008: 0.30 centavos)	3,205,320	2,910,692
0.33 centavos por cada acción común emitida (2008: 0.30 centavos)	3,205,881	2,912,193
0.33 centavos por cada acción común emitida (2008: 0.30 centavos)	3,208,737	2,914,620
0.33 centavos por cada acción común emitida (2008: 0.30 centavos)	3,208,836	2,914,665
Total de dividendos pagados a terceros	<u>12,828,774</u>	<u>11,652,170</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(20) Capital y reservas, continuación

<u>Acciones preferidas emitidas por subsidiaria</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
B/. 10,000,000 al 7% de interés anual por 90 días.	172,603	0
B/. 10,000,000 al 7% de interés anual por 92 días.	176,438	0
B/. 10,000,000 al 7% de interés anual por 92 días. (2008: 80 días)	176,439	149,616
B/. 10,000,000 al 7% de interés anual por 91 días. (2008: 103 días)	174,520	172,602
Total de dividendos pagados a terceros	700,000	322,218

(21) Participación no controladora

La participación no controladora representa la participación de otros accionistas en las siguientes subsidiarias:

<u>Subsidiarias</u>	<u>% de la participación no controladora</u>		<u>2009</u>	<u>2008</u>
	<u>2009</u>	<u>2008</u>		
La Hipotecaria (Holding), Inc.	23.3348%	13.18%	6,119,098	1,914,812
Desarrollo El Dorado, S. A.	1.8195%	1.82%	36,724	34,184
Assa Compañía de Seguros, S. A.	0.0209%	0.02%	14,919	13,858
Metropolitana Compañía de Seguros, S. A.	44.38%	48.79%	2,370,198	2,105,202
Banco de Finanzas, S. A.	--	44.83%	0	13,928,647
Banco de Finanzas (Internacional), S. A.	--	43.56%	0	1,497,137
Grupo BDF, S. A.	44.7186%	--	15,869,728	0
			<u>24,410,667</u>	<u>19,493,840</u>

El movimiento de la participación no controladora se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	19,493,840	19,565,076
Participación en la utilidad neta	2,011,015	2,785,552
Participación en otras utilidades integrales	3,838,462	(1,166,607)
Disminución por dividendos recibidos	(205,428)	(1,703,781)
Aportes (cambios) en la participación de propiedad en subsidiarias	(727,222)	13,600
Total al final del período	24,410,667	19,493,840

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(22) Costo de suscripción y adquisición de póliza

Los costos de suscripción y de adquisición de pólizas se detallan a continuación:

	<u>Seguros Generales</u>		<u>Seguros de Personas</u>		<u>Total</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Gastos de comisiones pagadas	8,752,309	8,835,678	5,483,791	4,710,887	14,236,100	13,546,565
Otros costos de adquisición pagados	2,469,613	1,799,842	3,178,580	2,054,861	5,648,193	3,854,703
Gastos de reaseguro exceso de pérdida	2,169,713	1,678,064	878,336	550,577	3,048,049	2,228,641
Total de costos de adquisición	13,391,635	12,313,584	9,540,707	7,316,325	22,932,342	19,629,909

(23) Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Sueldos	15,481,107	16,261,848
Gastos de representación	1,340,630	1,141,542
Bonificaciones y participación de utilidades	2,419,754	1,635,798
Prestaciones laborales	2,480,182	2,628,395
Indemnizaciones	415,378	562,733
Seguros	401,757	610,869
Gastos de viajes y entretenimiento	523,132	380,693
Cursos y seminarios	306,563	628,907
Uniformes	143,187	230,970
	<u>23,511,690</u>	<u>24,081,755</u>

Plan de Opción de Compra de Acciones

Con fecha 25 de marzo de 1999, la Asamblea General de Accionistas autorizó a la Junta Directiva del Grupo a emitir y vender a los ejecutivos principales del Grupo hasta 100,000 acciones comunes sin valor nominal. Con fecha 21 de junio de 2006, la Junta Directiva ordenó la ejecución de un programa de opción de compra de acciones a favor de los ejecutivos claves de la subsidiaria ASSA Compañía de Seguros, S. A.

Las principales características del plan son las siguientes:

El plan es a 5 años iniciando en 2007 y las opciones ofrecidas son 73,700 acciones a un precio de B/.20.00 cada una. Estas acciones tenían un precio de mercado al 21 de junio de 2006 de B/.27.00, el diferencial entre el precio de mercado y el precio pactado producirá un gasto proporcional en cada uno de los 5 años de la vigencia del plan. El 19 de diciembre de 2007 se aprobaron 20,000 acciones adicionales.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados**(24) Gastos generales y administrativos**

Los gastos generales y administrativos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Reparación y mantenimiento de edificios y equipos	1,887,437	2,293,067
Luz, agua y teléfono	2,488,325	2,954,407
Anuncios, propaganda y promociones	1,971,079	3,002,460
Papelería y útiles de oficina	920,234	1,178,338
Timbres y porte postal	170,536	151,978
Cuotas y suscripciones	273,464	338,859
Servicios profesionales y gastos legales	4,365,081	5,466,971
Donaciones	265,209	255,734
Alquiler de edificios y equipos	2,199,577	2,830,469
Impuestos	822,272	957,403
Cafetería	54,135	33,622
Seguros	753,455	149,718
Aseo y limpieza	272,122	126,217
Dieta a directores	293,752	280,702
Cargos bancarios	65,988	195,698
Servicios de cobranza	485,095	2,012,073
Provisión para cuentas por cobrar seguros	225,197	249,156
Misceláneos	3,549,559	2,634,720
	<u>21,062,517</u>	<u>25,111,592</u>

(25) Impuestos**Panamá**

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las declaraciones del impuesto sobre la renta de algunas de las subsidiarias pueden estar sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales, por los tres últimos años, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2009.

Además, los registros de la Compañía y sus subsidiarias pueden estar sujetos a examen por las autoridades fiscales para determinar el cumplimiento con la ley del impuesto de timbres, del impuesto de transferencia de bienes muebles y servicios y del impuesto selectivo al consumo.

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las compañías incorporadas en Panamá están exentas del pago del impuesto sobre la renta de las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Comisión Nacional de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S. A.

Notas a los estados financieros consolidados

(25) Impuestos, continuación

De acuerdo a regulaciones fiscales vigentes, las utilidades no distribuidas atribuibles a operaciones locales de las compañías registradas bajo las leyes de la República de Panamá, estarían sujetas a un impuesto complementario de 4% sobre las utilidades no distribuidas en dividendos a los accionistas y un impuesto sobre dividendos de 10%, al momento de su distribución aplicando el 4% del impuesto complementario retenido y pagado de esas utilidades distribuidas en dividendos. Las utilidades no distribuidas provenientes de operaciones en el extranjero y de algunos ingresos exentos, estarían sujetos a un impuesto sobre dividendos de 5%. Por lo tanto, en caso de que las utilidades no distribuidas de las subsidiarias en Panamá se transfieran a las de Grupo ASSA, S. A. deberán incurrir en estos impuestos.

A partir del 3 de febrero de 2005, fecha de entrada en vigencia de la Ley No. 6 de 2 de febrero de 2005, el artículo 699 del Código Fiscal indica que las personas jurídicas deben pagar el impuesto sobre la renta a una tasa del treinta por ciento (30%) sobre la que resulte mayor entre: (1) la renta neta gravable calculada por el método tradicional establecido en el Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, o (2) la renta neta gravable que resulte de deducir, del total de ingresos gravables, el noventa y cinco punto treinta y tres por ciento (95.33%) de dicho total de ingresos gravables. A partir el año terminado el 31 de diciembre de 2005, el Grupo está obligado a realizar ambos cálculos del impuesto sobre la renta, tanto el cálculo de acuerdo con el método tradicional, como el cálculo alternativo del impuesto sobre la renta (CAIR).

El monto del impuesto sobre la renta causado y estimado a pagar de las subsidiarias aplicables se determinó de conformidad con el método tradicional, arrojando un total de B/.5,153,068 (2008: 5,254,168).

La subsidiaria ASSA Compañía de Seguros, S. A. solicitará a la Dirección General de Ingresos (DGI) la no aplicación del CAIR con el propósito de pagar su impuesto sobre la renta para el período terminado el 31 de diciembre de 2009 según el método tradicional (2008: se determinó según método tradicional). No obstante lo anterior, el hecho de que la DGI reciba la solicitud de no aplicación del CAIR, no implica la aceptación de la solicitud por parte de dicha entidad. El monto del impuesto a pagar de ASSA Compañía de Seguros, S. A. según el cálculo del CAIR sería B/.1,954,039.

La DGI tiene un plazo de seis (6) meses, contados a partir de la fecha en que se vence el plazo para presentar la declaración jurada de rentas, para pronunciarse sobre la solicitud de no aplicación del CAIR presentada por las compañías. Vencido este plazo sin que se haya expedido un acto administrativo relacionado con la solicitud presentada, se entenderá que se ha admitido dicha solicitud y por lo tanto, el impuesto sobre la renta a pagar al Tesoro Nacional será en definitiva, aquél determinado de acuerdo con el método tradicional. En caso de no ser aceptada la solicitud, la subsidiaria podrá acogerse al procedimiento administrativo en materia fiscal e interponer los recursos legales que corresponda y no será hasta agotado éstos que la subsidiaria tendría que pagar el impuesto sobre la renta conforme al cálculo del CAIR.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(25) Impuestos, continuación

Nicaragua

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, el gasto de impuesto sobre la renta debe ser igual al monto mayor que resulte de comparar el pago mínimo de impuesto para Bancos (0.6% del promedio mensual al cierre del ejercicio del año anterior de los depósitos totales) y el 30% aplicable a la renta imponible. El impuesto mínimo debe pagarse mediante pagos mensuales del 0.05%.

De acuerdo con el artículo No. 16 de la Ley de Equidad Fiscal vigente, las pérdidas fiscales sufridas en el año gravable pueden ser utilizadas como gastos deducibles extraordinarios en las declaraciones de impuesto sobre la renta que se presenten hasta los tres años siguientes al ejercicio en que se produzcan.

La tasa de impuesto sobre la renta para las operaciones de seguros según legislación vigente en Nicaragua es de 30%.

El Salvador

La tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta gravable según legislación vigente en El Salvador es de 25%.

Colombia

La tasa de impuesto sobre la renta aplicable a la renta gravable según legislación vigente en Colombia es de 33%.

Las compañías incorporadas en otras jurisdicciones (Islas Vírgenes Británicas) no pagan impuesto sobre la renta, debido a la naturaleza de sus operaciones extranjeras. Sin embargo, el impuesto sobre la renta causado sobre operaciones generadas en otras jurisdicciones se incluye dentro del gasto de impuesto sobre la renta.

La conciliación entre la utilidad financiera con el gasto del impuesto sobre la renta del Grupo, como un porcentaje de la utilidad antes del impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad financiera antes de impuesto sobre la renta	33,157,402	33,749,838
Impuesto sobre la renta utilizando la tasas de impuesto doméstica corporativa	29,065,574	27,885,127
Gastos no deducibles	2,457,866	1,499,241
Reserva legal	(610,591)	(515,711)
Ingresos exentos y no gravables	(25,149,190)	(23,098,778)
Efecto de arrastres de pérdidas utilizados	(610,591)	(515,711)
Total de impuesto sobre la renta corrientes	5,153,068	5,254,168
Total de impuesto sobre la renta diferido activo	(328,680)	(157,205)
Total de impuesto sobre la renta	<u>4,824,388</u>	<u>5,096,963</u>
Tasa de impuesto efectiva promedio	<u>9%</u>	<u>12%</u>

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(25) Impuestos, continuación

El impuesto sobre la renta diferido activo esta compuesto por los siguientes componentes:

	<u>2009</u>		<u>2008</u>	
	<u>Diferencias Temporales</u>	<u>Impuesto diferido</u>	<u>Diferencias Temporales</u>	<u>Impuesto diferido</u>
Provisión para primas no devengadas, netas	3,167,483	950,245	2,082,720	624,816
Provisión para primas incobrables	969,033	290,710	741,673	222,502
Comisiones	518,137	155,441	743,307	222,992
Gastos de organización	0	0	21,540	6,462
	<u>4,654,653</u>	<u>1,396,396</u>	<u>3,589,240</u>	<u>1,076,772</u>

La conciliación del impuesto diferido activo del año anterior con el año actual es como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	1,076,772	569,908
Ajuste al saldo inicial por diferencias temporales:		
Viene de asociadas que pasan a consolidarse	0	359,252
Efectos de conversión de moneda en los saldos iniciales	(9,056)	(9,593)
Provisión para primas incobrables	68,208	79,092
Comisiones	(67,551)	(136,260)
Provisión para primas no devengadas, netas	334,485	218,143
Amortización de los gastos de organización	(6,462)	(3,770)
Impuesto diferido activo al final del periodo	<u>1,396,396</u>	<u>1,076,772</u>

Con base a resultados actuales y proyectados, la Administración considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos detallados anteriormente.

(26) Fideicomisos bajo administración y custodia

El Grupo actúa como administrador y fiduciario con respecto a una cartera de préstamos de un tercero y ciertos Fideicomisos de Bonos de Préstamos Hipotecarios que fueron titularizados por una compañía subsidiaria. Por tratarse de un servicio de agente reglamentado mediante contratos que definen y limitan las responsabilidades del administrador y fiduciario y contienen ciertas cláusulas de protección, la administración considera que los riesgos inherentes a esta actividad han sido debidamente mitigados.

Al 31 de diciembre de 2009, el valor insoluto de la cartera de préstamos de los fideicomisos bajo administración ascendía aproximadamente a B/.134,451,951 (2008: B/.142,469,868).

(27) Utilidad por acción

El cálculo de la utilidad por acción está basado en la utilidad neta correspondiente a los accionistas mayoritarios por B/.26,321,999 (2008: B/.25,867,323) menos dividendos pagados sobre acciones preferidas por B/.700,000 (2008: B/.322,218), obtenido del número promedio ponderado de acciones en circulación durante el período por 9,720,619 acciones (2008: 9,711,966).

Notas a los estados financieros consolidados

(27) Utilidad por Acción, continuación

Promedio de acciones en circulación durante el período		
2009		
	Cantidad	Vigentes
Saldo al inicio	9,954,185	9,725,551
Enero	0	9,713,091
Febrero	0	9,713,091
Marzo	1,700	9,709,791
Abril	0	9,709,791
Mayo	5,000	9,714,791
Junio	0	9,714,791
Julio	7,980	9,722,771
Agosto	675	9,723,446
Septiembre	0	9,723,446
Octubre	0	9,723,446
Noviembre	300	9,723,746
Diciembre	0	9,755,230
	<u>9,969,840</u>	<u>9,755,230</u>

Promedio ponderado de las acciones		
Meses	Promedio	
9,713,091	2	1,618,849
9,709,791	2	1,618,299
9,714,791	2	1,619,132
9,722,771	1	810,231
9,723,446	3	2,430,862
9,723,746	1	810,312
9,755,230	1	812,934
	<u>12</u>	<u>9,720,619</u>

Cálculo de utilidad básica por acción	
2009	
Utilidad neta	26,321,999
Dividendos de acciones preferidas	(700,000)
Utilidad atribuibles a la participación controladora	25,621,999
Promedio de las acciones ponderado	9,720,619
Utilidad básica por acción	<u>2.64</u>

Promedio de acciones en circulación durante el período		
2008		
	Cantidad	Vigentes
Saldo al inicio	9,935,792	9,694,158
Enero	0	9,694,158
Febrero	150	9,707,308
Marzo	0	9,707,308
Abril	0	9,707,308
Mayo	0	9,707,308
Junio	188	9,707,496
Julio	7,605	9,715,101
Agosto	300	9,715,401
Septiembre	150	9,715,551
Octubre	0	9,715,551
Noviembre	10,000	9,725,551
Diciembre	0	9,725,551
	<u>9,954,185</u>	<u>9,725,551</u>

Promedio ponderado de las acciones		
Meses	Promedio	
9,694,158	1	807,847
9,707,308	4	3,235,769
9,707,496	1	808,958
9,715,101	1	809,592
9,715,401	1	809,617
9,715,551	2	1,619,259
9,725,551	2	1,620,924
	<u>12</u>	<u>9,711,966</u>

Cálculo de utilidad básica por acción	
2008	
Utilidad neta	25,867,323
Dividendos de acciones preferidas	(322,218)
Utilidad atribuibles a la participación controladora	25,545,105
Promedio de las acciones ponderado	9,711,966
Utilidad básica por acción	<u>2.63</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(28) Compromisos y contingencias

(i) Compromisos

El Grupo mantiene compromisos fuera del estado consolidado de situación financiera, que resultan del curso normal de sus operaciones y los cuales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez. Estos compromisos y contingencias se detallan como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Cartas de promesa de pago	6,967,407	4,238,006
Garantías otorgadas	1,962,636	1,936,840
Líneas de crédito para tarjetas de crédito	71,986,065	11,039,648

Mediante cartas de promesa de pago, el Grupo ha adquirido el compromiso de realizar, por cuenta del cliente, ciertos pagos a terceros una vez se cumplan ciertas condiciones pactadas previamente. Las cartas de promesa de pago suscritas al 31 de diciembre de 2009 tenían vigencia de seis (6) meses en promedio.

El Grupo ha suscrito contratos de arrendamiento, por términos de hasta cinco (5) años, para el uso de los locales donde operan sus oficinas. Los cánones de arrendamiento que las subsidiarias deberán pagar en los próximos cinco (5) años de conformidad a estos contratos de arrendamiento se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Monto</u>
2010	1,594,720
2011	1,598,021
2012	1,529,108
2013	1,529,108
2014	1,205,801

El gasto de alquiler de oficinas para el año en curso al 31 de diciembre asciende a B/.1,810,469 (2008: B/.1,804,239).

(ii) Contingencias

Dentro del curso normal de los negocios, el Grupo está involucrado en varias reclamaciones legales, entre las cuales se detallan las siguientes:

	<u>Cuantía</u>	<u>Participación del Grupo</u>
Industrias Lácteas, S. A.	B/. 7,500,000	B/. 116,500
Otros	15,550,231	566,357

Mediante fallo del 22 de junio de 2009 según la entrada No. 74-05 de la Sala de lo Civil, la Corte Suprema de Justicia de Panamá resolvió dar por terminado el proceso de Recurso de Revisión sobre demanda civil interpuesta por Cosmos 2000, S. A. en contra de las aseguradoras resultando a favor de todas las aseguradoras. Este caso era por B/.29,073,700 y la participación del Grupo era por B/.13,844,895.

Notas a los estados financieros consolidados

(28) Compromisos y contingencias, continuación

Mediante fallo del 30 de marzo de 2009, entrada No. 06SA.245 del Primer Tribunal Superior de Justicia de Panamá resolvió dar por terminado el proceso de Recurso de Revisión sobre demanda civil interpuesta por Abdel Naser Hassan Waked en contra de las aseguradoras resultando a favor de todas las aseguradoras. Este caso era por B/.20,000,000 y la participación del Grupo era por B/.9,524,000.

En adición, el Grupo está involucrado en otras reclamaciones y demandas menores dentro del giro normal del negocio.

La Administración, en consideración a la opinión de los asesores legales, estima que estas demandas no tienen mérito y que el Grupo prevalecerá en la defensa de estos casos.

(29) Instrumentos financieros derivados

El Grupo mantiene un contrato de cobertura de tasa de interés ("interest rate swaps") para reducir el riesgo de tasas de interés de sus pasivos. El Grupo reduce su riesgo de crédito con relación a este acuerdo al utilizar como contraparte a instituciones de gran solidez financiera.

El detalle del contrato de cobertura propio del Grupo, bajo contabilidad de cobertura de flujo de efectivo es como sigue:

<u>2009</u>	<u>Vencimiento Remanente</u>	<u>Valor Nocional</u>	<u>Valor Razonable - Pasivo</u>
Cobertura de tasa de interés ("interest rate swaps")	<u>1.56 años</u>	<u>10,000,000</u>	<u>761,275</u>
<u>2008</u>	<u>Vencimiento Remanente</u>	<u>Valor Nocional</u>	<u>Valor Razonable - Pasivo</u>
Cobertura de tasa de interés ("interest rate swaps")	<u>2.56 años</u>	<u>10,000,000</u>	<u>921,300</u>
Cobertura de tasa de interés ("interest rate swaps")	<u>0.96 años</u>	<u>10,000,000</u>	<u>295,552</u>

Este contrato por un monto nominal de B/.10,000,000 (2008: B/.20,000,000) corresponde a una cobertura de tasa de interés adquirida por el Grupo como protección a las fluctuaciones de las tasas de interés sobre financiamiento recibido a tasa variable por un monto de B/.10,000,000 (2008: B/.20,000,000).

Notas a los estados financieros consolidados

(30) Valor razonable de los instrumentos financieros

Los siguientes supuestos fueron efectuados por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el estado consolidado de situación financiera:

(a) *Efectivo y equivalentes de efectivo/intereses acumulados por cobrar/cuentas por cobrar/intereses acumulados por pagar/otros pasivos*

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(b) *Inversiones en valores*

Las inversiones en valores mantenidos a valor razonable está basado en información sobre transacciones ejecutadas a través de la Bolsa de Valores de New York (Ver nota 7).

(c) *Depósitos en bancos/depósitos de clientes a la vista/depósitos de clientes ahorro*

Para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(d) *Préstamos*

Para los préstamos disponibles para la venta, el valor en libros se aproxima a su valor razonable debido a que el Grupo estima que realizará el cobro sustancial de estos préstamos al titularizar la cartera por medio de fideicomisos y porque no existen diferencias sustanciales entre las tasas de interés actuales de los préstamos en cartera y las tasas existentes en el mercado para préstamos de similares términos.

Para los préstamos mantenidos hasta el vencimiento, el valor razonable representa la cantidad descontada de flujos de efectivo futuros estimados a recibir. Los flujos de efectivos previstos se descuentan a las tasas actuales de mercado para determinar su valor razonable.

(e) *Depósitos de clientes a plazo*

Para determinar el valor razonable de estos instrumentos se descontaron los flujos de efectivo a una tasa que refleja: (i) las tasas actuales de mercado, y (ii) las expectativas futuras de tasa de interés, por el plazo remanente de estos instrumentos.

(f) *Financiamientos recibidos*

El valor en libros de los financiamientos recibidos con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

(g) *Valores comerciales negociables, obligaciones negociables y notas comerciales negociables*

El valor en libros de los valores comerciales negociables con vencimiento de un año o menos, se aproxima a su valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

Notas a los estados financieros consolidados

(30) Valor razonable de los instrumentos financieros, continuación

(h) Instrumentos financieros derivados

Los derivados utilizados por la subsidiaria del Grupo, La Hipotecaria (Holding), Inc. y Subsidiarias, se ejecutan "over-the-counter" y por lo tanto son valorados utilizando técnicas de valoración ya que no hay precios de mercado disponibles para dichos instrumentos. Los supuestos claves utilizados en los modelos dependen del tipo de derivado y la naturaleza del instrumento subyacente e incluyen el período al vencimiento y parámetros de mercado como curvas de rendimientos y tasas de interés, volatilidad, calidad de crédito de la contraparte y correlación. Además, algunos modelos no contienen un alto nivel de subjetividad ya que las metodologías utilizadas en los modelos no requieren de juicios significativos y los supuestos del modelo son directamente observables de cotizaciones de mercados activos.

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que origina un activo financiero para una de las partes y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial para la contraparte.

Los instrumentos financieros exponen al Grupo a varios tipos de riesgos. La Junta Directiva del Grupo ha aprobado una Política de Administración de Riesgos, la cual identifica cada uno de los principales riesgos a los cuales está expuesto el Grupo. Para administrar y monitorear los distintos riesgos a los que esté expuesto el Grupo, la Junta Directiva ha establecido el Comité de Auditoría, el Comité de Inversiones, el Comité de Cumplimiento, el Comité Directivo y el Comité de Riesgo, los cuales están conformados por ejecutivos clave. Estos comités están encargados de monitorear, controlar y administrar prudentemente estos riesgos; estableciendo políticas y límites para cada uno de dichos riesgos. También existe un Comité de Auditoría, integrado por ejecutivos claves del Grupo que vela por establecer controles internos apropiados para la presentación de la información financiera del Grupo.

Adicionalmente, las entidades bancarias y de seguros del Grupo están sujetas a las regulaciones de la Superintendencia de Bancos y de Seguros en Panamá; Superintendencia de Bancos y Otras Entidades Financieras en Nicaragua; y Superintendencia del Sistema Financiero de la República de El Salvador, en lo concerniente a los riesgos de liquidez, crédito y niveles de capitalización, entre otros.

La administración está dando seguimiento al impacto que la crisis financiera mundial pueda tener sobre la economía en Panamá y en los otros países donde opera el Grupo, incluyendo el posible efecto sobre los activos financieros, pasivos financieros, resultados y liquidez del Grupo.

Los principales riesgos identificados por el Grupo son los riesgos de crédito, liquidez y financiamientos, de mercado, operacional y de administración de capital.

(a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero que es propiedad del Grupo no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que el Grupo adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

Para mitigar el riesgo de crédito, las políticas de administración de riesgo establecen los términos y condiciones que debe cumplir cada préstamo otorgado por las compañías del Grupo. Adicionalmente, las compañías del Grupo cuentan con un Departamento de Crédito que analiza cada solicitud de préstamo, realiza las investigaciones pertinentes, valida y certifica el cumplimiento de las Políticas de Crédito, y presenta y sustenta dicha solicitud ante el Comité de Crédito. El comité de Crédito asignado por la Junta Directiva vigila el cumplimiento de las Políticas de Crédito de cada préstamo aprobado.

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros del Grupo que están expuestos al riesgo de crédito y su correspondiente evaluación:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones</u>		<u>Depósitos</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Análisis de cartera individual:						
Monto bruto evaluado	39,808,290	81,205,502	19,949,420	0	0	0
Provisión por deterioro	<u>(1,565,681)</u>	<u>(1,860,638)</u>	<u>(33,301)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto, neto de provisión	<u>38,242,609</u>	<u>79,344,864</u>	<u>19,916,119</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Análisis de cartera colectiva:						
Monto bruto evaluado	454,957,418	426,298,417	369,797,663	354,120,487	0	650,000
Provisión por deterioro	<u>(6,584,577)</u>	<u>(5,662,426)</u>	<u>0</u>	<u>(374,659)</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Monto bruto, neto de provisión	<u>448,372,841</u>	<u>420,635,991</u>	<u>369,797,663</u>	<u>353,745,828</u>	<u>0</u>	<u>650,000</u>
	<u>486,615,450</u>	<u>499,980,855</u>	<u>389,713,782</u>	<u>353,745,828</u>	<u>0</u>	<u>650,000</u>

A continuación se presenta la antigüedad de la morosidad de la cartera de préstamos:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Corriente	422,726,837	470,887,036
De 01 a 120 días	65,036,485	29,916,452
Más de 120 días y vencidos	<u>7,002,386</u>	<u>6,700,431</u>
	494,765,708	507,503,919
Provisión	<u>(8,150,258)</u>	<u>(7,523,064)</u>
	<u>486,615,450</u>	<u>499,980,855</u>

La antigüedad de las cuentas por cobrar seguros, neto es la siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Por vencer	15,138,901	17,137,026
Corriente	8,916,873	8,015,122
De 1 a 30 días	9,989,119	6,275,016
De 31 a 60 días	3,089,552	2,436,771
De 61 a 90 días	1,270,056	1,071,173
Más de 90 días	<u>7,038,150</u>	<u>5,120,143</u>
	45,442,651	40,055,251
Provisión	<u>(969,031)</u>	<u>(741,671)</u>
	<u>44,473,620</u>	<u>39,313,580</u>

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

Los factores de mayor exposición de riesgo e información de los activos deteriorados, y las premisas utilizadas para estas revelaciones son las siguientes:

- **Deterioro en préstamos, inversiones y depósitos con bancos**
El deterioro para los préstamos, inversiones y depósitos con bancos se determinan comparando el valor en libros del activo con el valor estimado recuperable de este activo.
- **Morosidad sin deterioro de los préstamos, inversiones y depósitos con bancos**
Son considerados en morosidad sin deterioro, los préstamos, inversiones y depósitos con bancos en donde los pagos contractuales de capital e intereses pactados están morosos pero contractualmente el Grupo no considera que exista una pérdida por deterioro basado en el nivel de garantías disponibles sobre los montos adeudados al Grupo.
- **Préstamos renegociados**
Los préstamos renegociados son aquellos a los cuales se les ha hecho una reestructuración debido a algún deterioro en la condición financiera del deudor, y donde el Grupo considera conceder algún cambio en los parámetros de crédito. Estos préstamos una vez son reestructurados se mantienen en esta categoría independientemente de cualquier mejoramiento en la condición del deudor posterior a la reestructuración por parte del Grupo.
- **Reservas por deterioro**
El Grupo ha establecido reservas para deterioro, las cuales representa, una estimación sobre las pérdidas incurridas en la cartera de préstamos. Los componentes principales de esta reserva están relacionados con riesgos individuales, y la reserva para pérdidas en préstamos establecida de forma colectiva considerando un grupo homogéneo de activos con respecto a pérdidas incurridas, identificadas en préstamos sujetos a un deterioro individual.
- **Política de castigos**
El Grupo determina el castigo de un grupo de préstamos después de efectuar un análisis de las condiciones financieras hechas desde que no se efectuó el pago de la obligación y cuando se determina que la garantía no es suficiente para el pago completo de la facilidad otorgada. Para los préstamos de montos menores, los castigos generalmente se basan en el tiempo vencido del crédito otorgado.

El Grupo mantiene colaterales sobre los préstamos otorgados a clientes correspondientes a hipotecas sobre las propiedades y otras garantías sobre este activo. Las estimaciones del valor razonable están basadas en el valor del colateral según sea el periodo de tiempo del crédito y generalmente no son actualizadas excepto si el crédito se encuentra en deterioro en forma individual. El colateral generalmente no está supeditado a los préstamos ó adelantos bancarios efectuados, excepto cuando las inversiones mantenidas forman parte de un valor comprado bajo acuerdo de reventa y también se consideran los valores bajo acuerdo de recompra, que son sobre las inversiones.

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La estimación del valor razonable de las garantías y otras garantías sobre estos activos financieros se detallan a continuación:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Préstamos hipotecarios	333,325,949	320,147,046
Préstamos personales con garantía parcial	27,856,962	117,192,474
Otras garantías	27,432,861	52,469,436
Sin garantías	<u>106,149,936</u>	<u>17,694,963</u>
	<u>494,765,708</u>	<u>507,503,919</u>

El Grupo monitorea la concentración de riesgo de crédito por sector y ubicación geográfica. El análisis de la concentración de los riesgos de crédito es el siguiente:

	<u>Préstamos</u>		<u>Inversiones</u>		<u>Seguros</u>	
	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Concentración por Sector						
Corporativo	58,838,987	47,405,966	45,667,701	0	0	0
Consumo	199,826,555	447,488,678	0	0	0	0
Otros sectores	<u>236,100,166</u>	<u>12,609,275</u>	<u>344,046,081</u>	<u>353,745,828</u>	<u>52,625,766</u>	<u>46,815,236</u>
	<u>494,765,708</u>	<u>507,503,919</u>	<u>389,713,782</u>	<u>353,745,828</u>	<u>52,625,766</u>	<u>46,815,236</u>
Concentración Geográfica						
Panamá	182,090,448	175,791,358	376,661,654	300,577,786	50,138,963	44,322,083
Nicaragua	233,694,509	251,485,842	11,945,105	52,914,642	2,486,803	2,493,153
El Salvador	78,980,751	80,226,719	230,251	0	0	0
Colombia	0	0	544,772	0	0	0
Holanda	0	0	332,000	253,400	0	0
	<u>494,765,708</u>	<u>507,503,919</u>	<u>389,713,782</u>	<u>353,745,828</u>	<u>52,625,766</u>	<u>46,815,236</u>

Las concentraciones geográficas de préstamos están basadas en la ubicación del deudor y las de inversiones y depósitos están basados en la ubicación del emisor.

(b) Riesgo de liquidez y Financiamiento

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otro activo financiero o el financiamiento de activos a largo plazo con pasivos a corto plazo.

Administración del riesgo de liquidez

Las políticas de administración de riesgo establecen límites de liquidez que determinan la porción de los activos del Grupo que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez; límites de composición de financiamiento; límites de apalancamiento; y límites de plazo.

El Grupo está expuesto a requerimientos diarios sobre sus fondos disponibles a causa de retiros en depósitos y de ahorros, vencimiento de depósitos a plazo y obligaciones, desembolsos de préstamos y garantías.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La Junta Directiva de la subsidiaria fija límites sobre la proporción mínima de fondos que están venciendo disponibles para cumplir con dichos requerimientos y sobre el nivel mínimo de facilidades bancarias y otras facilidades de préstamos que deben existir para cubrir los retiros en niveles inesperados de demanda.

El siguiente cuadro detalla los activos y pasivos del Grupo agrupados por sus vencimientos remanentes con respecto a la fecha de vencimiento contractual:

	2009				Total
	Hasta 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	
Activos					
Efectivos, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos	38,680,721	0	0	131,830,723	170,511,444
Activos financieros mantenidos para negociar	3,763,168	0	0	0	3,763,168
Acciones disponibles para la venta	0	0	0	233,566,783	233,566,783
Bonos del Gobierno disponibles para la venta	2,542,080	158,708	0	0	2,700,788
Bonos privados disponibles para la venta	10,023,702	7,099,973	29,301,815	0	46,425,490
Mantenidos hasta su vencimiento	18,695,389	84,319,801	242,363	0	103,257,553
Préstamos por cobrar	84,400,016	94,281,988	296,793,601	11,139,845	486,615,450
Total de los activos	158,105,076	185,860,470	326,337,779	376,537,351	1,046,840,676
Pasivos					
Depósitos a la vista	0	0	0	30,986,196	30,986,196
Depósitos de ahorros	0	0	0	152,328,868	152,328,868
Depósitos a plazo fijo	131,526,245	10,149,399	0	0	141,675,644
Financiamientos recibidos	105,293,560	67,215,490	11,711,962	0	184,221,012
Valores comerciales negociables	96,655,321	0	0	0	96,655,321
Notas comerciales negociables	39,669,817	0	0	0	39,669,817
Total de pasivos	373,144,943	77,364,889	11,711,962	183,315,064	645,536,858
Margen de liquidez neto	(215,039,867)	108,495,581	314,625,817	193,222,287	401,303,818

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

	2008				Total
	Hasta 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Sin vencimiento	
Activos					
Efectivos, equivalentes de efectivo y depósitos en banco	28,787,617	0	0	81,464,440	110,252,057
Activos financieros mantenidos para negociar	0	0	0	4,878,345	4,878,345
Acciones disponibles para la venta	0	0	0	193,200,440	193,200,440
Bonos del Gobierno disponibles para la venta	0	2,170,000	1,173,634	0	3,343,634
Bonos privados disponibles para la venta	10,599,124	7,605,764	29,565,160	0	47,770,048
Mantenidos hasta su vencimiento	700,000	74,289,076	28,268,477	0	103,257,553
Préstamos por cobrar	77,028,903	141,444,898	281,507,054	0	499,980,855
Total de los activos	117,115,644	225,509,738	340,514,325	279,543,225	962,682,932
Pasivos					
Depósitos a la vista	0	0	0	31,043,426	31,043,426
Depósitos de ahorros	0	0	0	155,353,714	155,353,714
Depósitos a plazo fijo	105,002,259	8,228,465	388,222	0	113,618,946
Financiamientos recibidos	66,590,702	119,512,719	12,481,645	0	198,585,066
Valores comerciales negociables	121,492,890	0	0	0	121,492,890
Total de pasivos	293,085,851	127,741,184	12,869,867	186,397,140	620,094,042
Margen de liquidez neto	(175,970,207)	97,768,554	327,644,458	93,146,085	342,588,890

(c) Riesgo de mercado

Es el riesgo, de que el valor de un activo financiero del Grupo se reduzca por causa de cambios en las tasas de interés, en las tasas de cambio monetario, en los precios accionarios, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos, ante las pérdidas latentes como a ganancias potenciales. El objetivo de la administración del riesgo de mercado, es el de administrar y vigilar las exposiciones de riesgo, y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

Los riesgos de mercado están enfocados a los riesgos de pérdida derivados de movimientos adversos en los precios de los productos en los mercados financieros donde se mantengan posiciones, con relación a las operaciones que figuren tanto dentro como fuera del balance general. Se identifican dentro de este grupo los riesgos inherentes en las operaciones de crédito, inversiones, tasa de interés, tipos de cambio y riesgo país.

Administración de Riesgo de Mercado

La administración de este riesgo es supervisada por el comité directivo que se reúne semanalmente. Se presentan informes regulares que detallan tasas, vencimiento y montos de depósitos e instrumentos financieros dentro del portafolio de inversiones. De realizarse alguna inversión mayor a B/. 100,000, esta se debe presentar a la Junta directiva del Grupo, los cuales se reúnen mensualmente, para su aprobación. Sustancialmente todos los activos y pasivos están denominados en dólares de los Estados Unidos de América o en balboas.

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

A continuación se presentan detalladamente la composición y análisis de cada uno de los tipos de riesgos de mercado:

- *Riesgo de tasa de cambio:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de las monedas extranjeras, y otras variables financieras, así como la reacción de los participantes de los mercados a eventos políticos y económicos. Para efectos de las normas contables este riesgo no procede de instrumentos financieros que no son partidas monetarias, ni tampoco de instrumentos financieros denominados en la moneda funcional.
- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:* El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés del mercado.

El Grupo asume una exposición a los efectos de fluctuaciones en los niveles prevalecientes de tasas de interés del mercado tanto en su riesgo de valor razonable como en el de su riesgo de flujo de fondos. Los márgenes de interés pueden aumentar como resultado de dichos cambios pero pueden reducirse o crear pérdidas en el evento que surjan movimientos inesperados. Mensualmente, la Junta Directiva revisa el comportamiento de las tasas de interés de los activos y pasivos, mide el impacto del descalce en los resultados del Grupo y toma las medidas apropiadas para minimizar repercusiones negativas en los resultados financieros del Grupo.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

A continuación se detalla la exposición del Grupo a los riesgos de interés, así:

	2009			Total
	Hasta 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	122,297,502	0	0	122,297,502
Depósitos a plazo en bancos	36,580,721	0	0	36,580,721
Bonos del Gobierno, disponibles para la venta	2,542,080	158,708	0	2,700,788
Bonos privados disponibles para la venta	10,023,702	7,099,973	29,301,815	46,425,490
Bonos mantenidos hasta su vencimiento	18,695,389	84,319,801	242,363	103,257,553
Préstamos por cobrar	473,326,153	16,144,087	5,295,468	494,765,708
Total de los activos	663,465,547	107,722,569	34,839,646	806,027,762
Pasivos				
Depósitos a la vista	30,986,196	0	0	30,986,196
Depósitos de ahorros	152,328,868	0	0	152,328,868
Depósitos a plazo fijo	131,526,245	10,149,399	0	141,675,644
Financiamientos recibidos	175,323,147	2,203,790	6,694,075	184,221,012
Valores comerciales negociables	96,655,321	0	0	96,655,321
Notas comerciales negociables	39,669,817	0	0	39,669,817
Total de pasivos	626,489,594	12,353,189	6,694,075	645,536,858
Total margen de sensibilidad de intereses	36,975,953	95,369,380	28,145,571	160,490,904
2008				
	Hasta 1 año	1 - 5 años	Más de 5 años	Total
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	68,441,251	0	0	68,441,251
Depósitos a plazo en bancos	2,058,767	69,477,644	0	71,536,411
Bonos del Gobierno, disponibles para la venta	0	2,170,000	1,173,634	3,343,634
Bonos privados disponibles para la venta	10,599,124	7,605,764	29,565,160	47,770,048
Bonos mantenidos hasta su vencimiento	700,000	32,186,090	28,268,477	61,154,567
Préstamos por cobrar	477,790,599	16,648,388	5,455,911	499,894,898
Total de los activos	559,589,741	128,087,886	64,463,182	752,140,809
Pasivos				
Depósitos a la vista	31,043,426	0	0	31,043,426
Depósitos de ahorros	155,353,714	0	0	155,353,714
Depósitos a plazo fijo	105,002,259	8,228,465	388,222	113,618,946
Financiamientos recibidos	66,590,702	119,512,719	12,481,645	198,585,066
Valores comerciales negociables	121,492,890	0	0	121,492,890
Total de pasivos	479,482,991	127,741,184	12,869,867	620,094,042
Total margen de sensibilidad de intereses	80,106,750	346,702	51,593,315	132,046,767

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

La administración del Grupo, para los riesgos de tasa de interés a valor razonable, ha definido un intervalo en los límites para vigilar la sensibilidad en los activos y pasivos financieros. El Grupo mantiene pasivos cuyas tasas de interés fluctúan de las siguientes maneras: 1) Tasas variables ajustadas trimestralmente según un índice determinado por la Superintendencia de Bancos. 2) Tasas fijas por períodos no mayores de un año. 3) Tasas variables según fluctuaciones en la tasa LIBOR ajustadas mensualmente, trimestralmente o semestralmente. Adicionalmente, el Grupo ha entrado en contratos derivados "swap" para fijar algunos pasivos flotantes al LIBOR por períodos de dos (2) y cuatro (4) años. (Véase nota 29).

Las tasas de interés devengados por los activos del Grupo son tasas variables que fluctúan de las siguientes maneras: 1) Para los préstamos, son tasas ajustadas mensualmente según fluctuaciones en la tasa de referencia o ajustadas según lo determina el Grupo, de tiempo en tiempo en base al costo de los pasivos del Grupo. 2) Para los depósitos de clientes, las tasas de interés anual devengaban entre un rango de 2.35% a 11.00% (igual 2008).

(d) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Grupo, de personal, tecnología e infraestructuras, y de factores externos que no estén relacionados a riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que provienen de requerimientos legales y regulatorios y del comportamiento de los estándares corporativos generalmente aceptados.

El objetivo del Grupo es el de manejar el riesgo operacional, buscando evitar pérdidas financieras y daños en la reputación de cualquiera de las subsidiarias del Grupo.

La principal responsabilidad para el desarrollo e implementación de los controles sobre el riesgo operacional, están asignadas a la administración superior dentro de cada área de negocio. La gerencia general de cada subsidiaria monitorea los riesgos operativos de importancia apoyado en su equipo gerencial y diseña e implementa controles adecuados que mitigan aquellos riesgos operativos de importancia. Las políticas y los procedimientos que formalizan estos controles son desarrollados y mantenidos. Todas las políticas antes de ser implementadas son aprobadas por la gerencia general de cada subsidiaria.

Durante el año, la gerencia general junto a su equipo gerencial realiza evaluaciones continuas sobre la efectividad en el diseño y operación de los controles claves. Las debilidades en el diseño o funcionamiento de los procesos son atacados de inmediato para prevenir errores futuros.

Esta responsabilidad es apoyada por el desarrollo de estándares para administrar el riesgo operacional, desarrollado e implementado por la gerencia general en las siguientes áreas:

- Aspectos sobre la adecuada segregación de funciones, incluyendo la independencia en la autorización de transacciones.
- Requerimientos sobre el adecuado monitoreo y reconciliaciones de transacciones.
- Cumplimiento con los requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procesos.

Notas a los estados financieros consolidados

(31) Administración de riesgos de instrumentos financieros, continuación

- Reporte de pérdidas en operaciones y las propuestas para la solución de las mismas.
- Desarrollo del plan de contingencia.
- Desarrollo de entrenamiento al personal del Grupo.
- Aplicación de normas de ética en el negocio.
- Desarrollo de actividades para mitigar el riesgo, incluyendo políticas de seguridad.

Estas políticas establecidas por el Grupo, están soportadas por un programa de revisiones periódicas, las cuales están vigiladas por el departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones son discutidas con el personal encargado de cada unidad de negocio, y se remiten resúmenes sobre estos aspectos al Comité de Auditoría.

(e) Administración de capital

La política de la administración es de mantener una estructura de capital sólida, el cual pueda sostener el futuro crecimiento del negocio. El Grupo reconoce la necesidad de mantener un balance entre los retornos, a los accionistas y la adecuación de capital requerida por los entes reguladores. El capital en acciones en circulación al 31 de diciembre de 2009 es de B/.44,156,043 (2008: B/.43,810,643).

Las operaciones del Grupo están individualmente reguladas, y cumplen con los requerimientos de capital, a los cuales está sujeto, para el período evaluado. No ha habido cambios materiales en la administración del capital del Grupo durante el período de los estados financieros consolidados emitidos al 31 de diciembre de 2009.

(32) Estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de políticas contables

El Grupo efectúa estimados y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los estimados y decisiones son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo expectativas de eventos futuros que se creen son razonables bajo las circunstancias.

(a) Pérdidas por deterioro sobre préstamos y anticipos

El Grupo revisa sus portafolios de préstamos para evaluar el deterioro por lo menos en una base trimestral. Al determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado consolidado de resultados, el Grupo toma decisiones en cuanto a si existe una información observable que indique que existe una reducción que puede ser medida en los flujos de efectivo futuros estimados de un portafolio de préstamos antes que la reducción pueda ser identificada con un préstamo individual en ese portafolio. Esta evidencia incluye información observable que indique que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios en un grupo, o condiciones económicas nacionales o locales que correlacionen con incumplimientos en activos en el grupo. La Administración usa estimados basados en la experiencia de pérdida histórica por activos con características de riesgo de crédito y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos en el portafolio cuando se programa sus flujos futuros de efectivo. La metodología y presunciones usadas para estimar la suma y el tiempo de los flujos de efectivos futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre los estimados de pérdida y la experiencia actual de pérdida.

Notas a los estados financieros consolidados

(32) Estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de políticas contables

(b) Impuestos sobre la renta

El Grupo está sujeto a impuestos sobre la renta en varias jurisdicciones. Estimados significativos se requieren al determinar la provisión para impuestos sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los cuales la determinación del impuesto final es incierta durante el curso ordinario de negocios. El Grupo reconoce obligaciones por asuntos de auditorías de impuestos anticipadas basadas en estimados de que si habrá obligación de pagar impuestos adicionales. Cuando el resultado fiscal final de estos asuntos es diferente de las sumas que fueron inicialmente registradas, dichas diferencias impactarán las provisiones por impuestos sobre la renta e impuestos diferidos en el período en el cual se hizo dicha determinación.

(c) Reclamos y beneficios de los tenedores de pólizas

Seguro General

Los estimados del Grupo para el establecimiento de las provisiones correspondientes y los valores asociados recuperables de los reaseguradores, son continuamente revisados y actualizados, y los ajustes que resultan de estas revisiones son reflejados en las utilidades.

El proceso confía en las presunciones básicas de experiencia pasada, ajustadas por los efectos de los desarrollos corrientes y tendencia probables; que constituye una base apropiada para predecir los eventos futuros.

(i) Contratos de seguro general-responsabilidades generales

Características del producto

El Grupo emite seguro de responsabilidades generales sobre base local. En estos contratos existe el otorgamiento de una compensación monetaria que es pagada por los daños corporales sufridos por terceros.

El seguro de responsabilidad se considera de corto plazo, ya que toma un menor tiempo para finalizar y liquidar los reclamos por un año específico de accidente. La velocidad del reporte de los reclamos y la liquidación de los reclamos es una función de la cobertura específica provista, la jurisdicción y las cláusulas específicas de la póliza tal como retenciones auto aseguradas. Estos numerosos componentes sustentan la línea de productos de responsabilidades generales. Algunos de estos tienen un patrón de pago relativamente moderado (donde muchos de los reclamos por un año de accidente específico son cerrados dentro de 3 ó 5 años), mientras que otros pueden tener períodos extremos tanto en su reporte y el pago de los reclamos.

(d) Exposición relacionada con eventos catastróficos

La gran probabilidad de pérdidas significativas para la aseguradora se origina de eventos catastróficos, tales como inundaciones, tormentas o daños por terremotos. Las técnicas y presunciones que la aseguradora utiliza para calcular estos riesgos son las siguientes:

- Medición de las acumulaciones geográficas
- Reaseguro de exceso de pérdidas que ha sido comprado para proteger los riesgos retenidos de la cartera.

Notas a los estados financieros consolidados

(32) Estimaciones contables críticas y juicios en la aplicación de políticas contables, continuación

(e) Exposición a límites de pérdida no lineales (stop loss non-linearities)

Las políticas del Grupo para mitigar la exposición al riesgo incluye la utilización de características de límites de pérdidas (stop loss) y excesos de pérdidas contra algunos riesgos de seguro.

(f) Riesgo de liquidez

El Grupo tiene que cumplir con necesidades mínimas en sus recursos de efectivo, principalmente de reclamos que se originan en los contratos de seguro general. Existe por lo tanto el riesgo de que el efectivo no esté disponible para liquidar los pasivos cuando es requerido a un costo razonable. El Grupo administra este riesgo poniendo límites mínimos en la proporción de los activos que se vencen que estarán disponibles para pagar estos pasivos y también especificando un nivel mínimo de facilidades de sobregiro que pueden ser utilizadas para cubrir los vencimientos de los reclamos y los rescates a niveles inusualmente altos.

(g) Riesgo de reaseguro

El Grupo cede riesgo de reaseguro para limitar su exposición a las pérdidas por suscripción de acuerdo a varios contratos que cubren riesgos individuales, riesgos de grupos o bloques de negocios definidos, sobre una base proporcional y excesos de pérdida operativa y catastróficas para la cartera de ramos generales y colectivos de vida, salud y accidentes personales; en cuanto al ramo de vida el reaseguro está contratado en base a término anual renovable y sobre bases de exceso de pérdida. Estos acuerdos de reaseguro distribuyen el riesgo y minimizan los efectos de las pérdidas. La cantidad de cada riesgo retenido depende de la evaluación del Grupo del riesgo específico, está sujeto en algunas circunstancias a los límites máximos, basados en las características de las coberturas. De acuerdo a los términos de los contratos de reaseguro, el reasegurador se compromete a reembolsar la cantidad cedida en el caso de reclamos pagados. Sin embargo, la aseguradora es la responsable frente a los tenedores de pólizas con respecto al seguro cedido si algún reasegurador falla en el cumplimiento de la obligación que asume.

Para el negocio a largo plazo, el nivel de reaseguro requerido es evaluado con el uso de modelos de la exposición de la aseguradora a los riesgos de vida. Las proyecciones financieras producidas de estos modelos son basadas en un número de escenarios posibles proveyendo un análisis detallado de exposiciones potenciales.

Cuando se selecciona a un reasegurador, la aseguradora considera su seguridad relativa. La seguridad del reasegurador es evaluada de acuerdo a la información de las calificaciones públicas y aquellas de investigaciones internas.

Notas a los estados financieros consolidados

(33) Principales leyes y regulaciones aplicables

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la república de Panamá se detallan a continuación:

(a) Operaciones y Prácticas Contables de Seguro

Las operaciones de seguros y reaseguros en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros N°59 de 29 de julio de 1996 y la Ley de Reaseguros N°63 de 19 de septiembre de 1996.

(b) Ley de Intereses Preferenciales sobre Préstamos Hipotecarios

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes en Panamá, las entidades financieras que otorgan préstamos hipotecarios que no excedan de B/.80,000 con intereses preferenciales, reciben el beneficio anual de un crédito fiscal por los primeros diez (10) años de vida del préstamo, por la suma equivalente a la diferencia entre los ingresos que la entidad financiera hubiese recibido en caso de haber cobrado la tasa de interés de referencia del mercado, que haya estado en vigor durante ese año, y los ingresos efectivamente recibidos en concepto de intereses con relación a cada uno de tales préstamos hipotecarios preferenciales.

El crédito fiscal bajo la Ley 3 de 1985 puede ser utilizado para el pago de impuestos nacionales, incluyendo el impuesto sobre la renta. El crédito fiscal bajo la ley 11 de 1990 y la ley 28 de 1995 puede ser utilizado únicamente para el pago del impuesto sobre la renta. Si en cualquier año fiscal la entidad financiera no pudiere efectivamente utilizar todos los créditos fiscales a que tenga derecho, reconocidos por la autoridad fiscal, entonces podrá utilizar el crédito excedente durante los tres años siguientes, a su conveniencia, o transferirlo, en todo o en parte, a otro contribuyente.

Durante el periodo 2009, el Grupo ha registrado la suma de B/.4,913,018 (2008: B/.3,827,103), como ingresos de intereses preferenciales sobre la cartera de préstamos hipotecarios residenciales. En este mismo periodo la subsidiaria vendió a terceros crédito fiscal de años anteriores por la suma de B/.4,486,709 (2008: B/.2,567,350) generando una utilidad de B/.81,805 (2008: B/.0).

Al 31 de diciembre de 2009, el crédito fiscal por realizar se incluye en las cuentas por cobrar del estado de situación financiera consolidado y el mismo asciende a B/.4,911,967 (2008: B/.4,376,261). Ver nota 8.

Notas a los estados financieros consolidados

(33) Principales Leyes y Regulaciones Aplicables, continuación

(c) Ley Bancaria

Las operaciones bancarias de Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de Panamá de acuerdo a la legislación establecida por el Decreto Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998, modificado por el Decreto Ley 2 del 22 de febrero de 2008. La ley exige a los bancos, entre otros requisitos, mantener un capital pagado o asignado mínimo de tres millones de balboas (B/.3,000,000) para la licencia internacional, y fondos de capital por no menos del 8% del total de sus activos y operaciones fuera de balance que representen una contingencia, ponderados en función a sus riesgos, y un capital primario equivalente a no menos del 4%.

Además, la Ley limita los préstamos o facilidades crediticias, garantías u otras obligaciones que un banco puede otorgar a una sola persona o grupo económico hasta un 25% de los fondos de capital; además, limita los préstamos que puede otorgar a partes relacionadas (individuales o a un mismo grupo económico) hasta un 5% y 10% de los fondos de capital, dependiendo de la garantía del prestatario. Se exceptúan de estos límites, los préstamos o facilidades crediticias debidamente garantizadas mediante la pignoración de depósitos en el mismo banco, hasta el monto de la garantía. Todo banco sobre los que la Superintendencia ejerza la supervisión de origen, deberá cumplir en todo momento con las prohibiciones y limitaciones establecidas en la ley. Los bancos con licencia internacional sobre los que la Superintendencia ejerza la supervisión de destino, deberán cumplir en todo momento con los límites de concentración de riesgos e inversiones en otras empresas que fijen las normas de la jurisdicción de su supervisor de origen. Se establece un plazo de dos años, a partir de la entrada en vigencia de la Ley, para que los bancos de licencia internacional, que en dicho momento no cumplan con lo dispuesto en esta ley se ajusten a ello.

En adición, la Ley requiere a los bancos cuyo supervisor de origen sea la Superintendencia, mantener en todo momento un saldo mínimo de activos líquidos equivalente al porcentaje del total bruto de sus depósitos, que será fijado periódicamente por la Superintendencia. Dicho porcentaje no excederá del 35%. Hasta tanto la Superintendencia resuelva otra cosa, dicho porcentaje será del 30%.

(d) Ley de Empresas Financieras

Las operaciones de empresas financieras en Panamá están reguladas por la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias de acuerdo a la legislación establecida en la Ley 42 del 23 de julio de 2001.

(e) Ley de Fideicomiso

Las operaciones de fideicomiso en Panamá están reguladas por la Superintendencia de Bancos de acuerdo a la legislación establecida en la Ley No.1 del 5 de enero de 1984.

(f) Ley de Valores

Las operaciones de emisor y puesto de bolsa en Panamá están reguladas por la Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No. 1 de 8 de julio de 1999.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(33) Principales leyes y regulaciones aplicables, continuación

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Nicaragua se detallan a continuación:

(a) Ley General de Instituciones de Seguro

Decreto N°1727 del 4 de agosto de 1970 publicado en La Gaceta N°270 del 26 de noviembre de 1970, incorpora las reformas hechas por la Ley N° 227 del 26 de Julio de 1996, publicada en La Gaceta N° 150 del 12 de agosto de 1996.

Esta ley establece entre otros:

(i) Capital mínimo requerido

El Capital mínimo de las compañías reaseguradoras que se establezcan en el país será fijado por la Superintendencia de Bancos, pero en ningún caso será inferior al 125% del capital mínimo que se establezca para las compañías aseguradoras de los mismos ramos.

Norma de actualización de capital social de las compañías de seguros

El capital social mínimo requerido para las Compañías de Seguros, cuando operen de manera individual en el ramo de seguros de daños a trece millones de córdobas (C\$13,000,000); cuando operen de manera individual en el ramo de seguros de personas a trece millones de córdobas (C\$13,000,000). Cuando operen en ambos ramos a veintidós millones de córdobas (C\$22,000,000).

(ii) Límites mínimos de reserva de capital

De conformidad con la Ley General de Instituciones de Seguros, en su artículo 32, al practicar los balances anuales, las empresas de seguros deben destinar una reserva de capital, por lo menos del 15% de sus utilidades netas anuales que no se aplique a la amortización de déficit acumulado.

Esta reserva dejará de incrementarse cuando alcance un monto igual al del capital pagado de la institución. En caso de disminución del capital, tal disminución se repondrá automáticamente con la reserva y a su vez el faltante de ésta será repuesto incrementándose de nuevo con el 15% referido.

(b) Normas regulatorias para las compañías de seguros

(i) Constitución y cálculo de reservas técnicas

La Compañía está en cumplimiento con esta disposición.

(ii) Norma relativa al margen de solvencia

De conformidad con las normas relativas al margen de solvencia de las instituciones de seguros, emitida por la Superintendencia, el Margen de Solvencia debe ser el monto del patrimonio adecuado para mantener a la Compañía en capacidad de hacer frente a sus compromisos. El Margen de Solvencia no deberá ser en ningún caso, inferior al Patrimonio de Riesgo definido en la norma sobre límites de endeudamiento, de retención de primas y de adecuación de capital.

Notas a los estados financieros consolidados

(33) Principales leyes y regulaciones aplicables, continuación

(iii) Norma sobre límites de endeudamiento, de retención de primas y de adecuación de inversiones

El límite máximo de endeudamiento total en relación al patrimonio de las empresas de seguros de daños enumeradas en el ordinal 1) del artículo 27 de la Ley General de Instituciones de Seguros, no podrá ser superior a cinco (5) veces el patrimonio de la Compañía.

(iv) Norma sobre límites de inversión de Instituciones de Seguros y Reaseguros – Sección límites de inversión

Establece un límite del 100% de Inversiones sobre la base de cálculo constituida por el total de capital, reserva legal y reservas técnicas y matemáticas.

(v) Norma sobre límites de inversión de Instituciones de Seguros y Reaseguros – Sección límites de concentración

De acuerdo con las normas regulatorias para compañías de seguros vigentes comprenden:

En ningún caso la participación accionaria podrá ser superior al 15% del capital accionario de la empresa en que inviertan las instituciones aseguradoras y reaseguradoras.

La falta de cumplimiento de las regulaciones antes enumeradas, faculta a la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras, para iniciar acciones correctivas y discrecionales que podrían tener un efecto sobre los estados financieros.

(c) *Ley General de Bancos y Normas Prudenciales*

Los bancos en Nicaragua se rigen bajo el régimen de ley No. 561, Ley General de Bancos, Instituciones Financieras No Bancarias y Grupos Financieros. El organismo regulador de los Bancos es la Superintendencia de Bancos y de Otras Instituciones Financieras.

(i) Regulaciones sobre concentración del riesgo de crédito con grupos vinculados y partes relacionadas

De acuerdo con las normas y disposiciones financieras establecida en la Ley General de Bancos y las Normas Prudenciales emitidas por el Consejo Directivo de la superintendencia de bancos, se requiere que:

(1) Los préstamos otorgados por los bancos a cada una de sus partes relacionadas no excedan del 30% de la base de cálculo de capital.

(2) En caso de existir vínculos significativos entre dos o más deudores relacionados al Banco y a personas o grupo de interés que no sean partes relacionadas al Banco, el máximo de crédito para esos deudores debe ser del 30% de la base de cálculo.

Entiéndase por grupos vinculados una o más empresas relacionadas entre si y no relacionadas con el Banco.

GRUPO ASSA, S. A. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

(33) Principales leyes y regulaciones aplicables, continuación

(ii) Capital regulado

Las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderado por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital y los bonos vendidos al Banco Central menos cierto exceso de inversiones en instrumentos de capital. De acuerdo con la resolución de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras, al calcular el capital mínimo requerido, el Banco deberá tomar en cuenta las reservas para préstamos pendientes de constituir.

Esta relación no debe ser menor del 10% del total de los activos ponderados por riesgo.

(iii) Regulaciones bancarias

Las instituciones financieras deben mantener un capital mínimo requerido, el cual se denomina adecuación de capital y es la relación directa que existe entre los activos ponderado por riesgo y el capital contable, más la deuda subordinada, la deuda convertible en capital y los bonos vendidos al Banco Central menos cierto exceso de inversiones

(iv) Capital mínimo requerido

El capital mínimo requerido para operar un banco en Nicaragua es de C\$233,000,000 según resolución CD-SIBOIF-517-1-ENE16-2008.

(v) Distribución de dividendos

Solamente podrá haber distribución de dividendos si se hubiesen constituido las provisiones y las reservas obligatorias correspondientes al año anterior.

(vi) Encaje Legal

De acuerdo con las normas monetarias emitidas por el Banco Central de Nicaragua, el Banco debe mantener un monto de efectivo en concepto de Encaje Legal depositado en el Banco Central. Dicho encaje legal se calcula con base en un porcentaje de los depósitos captados de terceros. El porcentaje de encaje legal en moneda nacional y extranjera es del 16.25% para el total de las obligaciones con el público.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de El Salvador se detallan a continuación:

(a) *Operaciones y Prácticas Contables de Seguro*

Las operaciones de seguros y reaseguros en El Salvador están reguladas por la Superintendencia del Sistema Financiero, de acuerdo al Decreto Ley No.844 de 10 de octubre de 1996, reformada con los Decretos Ley No.893 de 21 de noviembre de 1996 y No.910 de 14 de diciembre de 2005.

Notas a los estados financieros consolidados

(33) Principales leyes y regulaciones aplicables, continuación

(b) Ley de Empresas Mercantiles

Las operaciones de las empresas mercantiles en El Salvador están reguladas por la Superintendencia de Empresas y Sociedades Mercantiles, contenido en el Decreto Legislativo No. 448 del 09 de octubre de 1973.

(c) Ley de Valores

Las operaciones de emisor y puesto de bolsa en El Salvador están regulados por la Superintendencia de Valores de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No. 806 de 11 de septiembre de 1996.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en la República de Colombia se detallan a continuación:

(a) Leyes para Empresas Comerciales

Las operaciones de las empresas comerciales en Colombia están reguladas por la Superintendencia de Sociedades de acuerdo a la legislación establecida en el Decreto Ley No. 222 de 20 de diciembre de 1995.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas de Turks & Caicos se detallan a continuación:

(a) Ley de Reaseguros

Las operaciones de reaseguros en las Islas de Turks & Caicos están reguladas por la Superintendencia de Seguros de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros del 31 de octubre de 1997.

Las principales leyes y regulaciones aplicables en las Islas Vírgenes Británicas se detallan a continuación:

(a) Ley de Reaseguros

Las operaciones de reaseguros en las Islas Vírgenes Británicas están reguladas por la BVI Financial Services Commission de acuerdo a la legislación establecida por la Ley de Seguros de 1994, Capítulo 243.

(34) Evento Subsecuente

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010 por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR). Para las entidades financieras, la tarifa actual de 30% se mantiene en los años 2010 y 2011 y posteriormente, se reduce a 27.5% desde el 1 de enero de 2012, y a 25% desde el 1 de enero de 2014. Para las entidades no financieras, en general, el ISR se reduce a una tasa de 27.5% para el período fiscal 2010 y a 25% para los períodos fiscales 2011 y subsiguientes, excepto por ciertas entidades no financieras con actividades específicas cuya tarifa de 30% se mantienen en los años 2010 y 2011 y, luego aplicables a las personas jurídicas a una tasa de 27.5% para el período fiscal 2010 y a una tasa de 25% para los períodos fiscales 2011 y subsecuentes. La ley también mantiene la tasa de 30% para el año 2010 para ciertas actividades en particular, la cual se irá reduciendo hasta alcanzar la tasa de 25% en el año 2012. Sin embargo, todas las empresas en las cuales el Estado tenga una participación accionaria mayor del cuarenta por ciento (40%), continuarán pagando el Impuesto sobre la Renta a la tarifa del 30%.

Notas a los estados financieros consolidados

(35) Evento Subsecuente, continuación

Otra modificación introducida por la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, es la sustitución del sistema del pago adelantado del Impuesto sobre la Renta sobre la base de tres (3) partidas estimadas pagaderas el 30 de junio, 30 de septiembre y 31 de diciembre, por un nuevo sistema denominado adelanto mensual al Impuesto sobre la Renta (ISR), equivalente al uno por ciento (1%) del total de los ingresos gravables de cada mes. Se establecen reglas especiales para el cómputo de este adelanto para el sector de las importadoras, distribuidoras y despachadoras de combustible; las personas jurídicas dedicadas a las actividades de seguros y reaseguros; las empresas dedicadas a la importación y fabricación de productos alimenticios o farmacéuticos y medicinales de consumo humano; y las personas dedicadas al sector agropecuario o agroindustrial. Este adelanto se pagará por medio de declaración jurada dentro de los primeros quince (15) días calendarios siguientes al mes anterior. Los adelantos mensuales al Impuesto sobre la Renta empezarán a regir a partir del 1 de enero de 2011.

La mencionada Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, también elimina el denominado Cálculo Alternativo del Impuesto sobre la Renta (CAIR) y lo sustituye con otra modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000.00) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables para el período fiscal de que se trate, podrá solicitar a la Dirección General de Ingresos que se le autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

La ley comenzará a regir a partir del 1 de julio de 2010 excepto lo referente a las tarifas de impuesto sobre la renta de las personas jurídicas antes mencionadas, las cuales entrarán a regir el 1 de enero de 2010.